



INFORME DIAGNÓSTICO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER 2018/2022

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN EN SANTANDER.....	3
1.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD	3
1.2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL LUGAR DE NACIMIENTO	6
1.3 POBLACIÓN MENOR DE EDAD.....	7
1.4. OTROS ÍNDICES DEMOGRÁFICOS.....	9
2. ESCOLARIZACIÓN.....	10
2.1. DATOS DE ESCOLARIZACIÓN	10
2.2. ABSENTISMO	12
3. DATOS ECONÓMICOS.....	14
3.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES ECONÓMICOS EN SANTANDER.	14
3.2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LABORAL DE LAS FAMILIAS.....	15
4. CONDICIONES DE VIDA.....	17
4.1. MODELOS DE FAMILIA	18
5. APROXIMACIÓN A LA INFANCIA EN RIESGO. ACTUACIONES DE SERVICIOS SOCIALES.....	20
5.1. POBLACIÓN ATENDIDA EN LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL (UTS)	20
5.2. AYUDAS ECONÓMICAS PARA LAS FAMILIAS	24
5.3. PARTICIPACIÓN: CONSEJO DE INFANCIA.....	26
6. SANIDAD.....	29
6.1 SITUACIÓN GENERAL.....	30
6.2. PROMOCIÓN DE LA SALUD EN NIÑOS Y JÓVENES	32
6.3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENOR	33
6.4. ACCIONES PROMOTORAS DE SALUD / PROGRAMAS.....	33
7. CULTURA Y DEPORTE.....	34
7.1. CULTURA	34
7.2 DEPORTE.....	36
8. OCIO Y MEDIOAMBIENTE	38
8.2. OCIO	38
8.1. MEDIOAMBIENTE	39
9. INDICADORES DE LOS ODS	40
9.1. DATOS DE CANTABRIA PARA LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	40
10. GASTOS.....	64
11. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES.....	66

1. DATOS GENERALES Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN EN SANTANDER

El presente Informe Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia 2018/2022, es un trabajo de observación y seguimiento en el que se refleja el estado de la población de 0 a 18 años en el territorio administrado por el Ayuntamiento de Santander.

Este documento abarca un análisis de los aspectos relativos a la infancia tanto directos: demográficos, infraestructura, educación, salud, ocio y tiempo libre, discapacidad, pobreza, protección, medio ambiente, etc., como indirectos: situación socioeconómica del municipio, mercado laboral, acceso a educación de segundo y tercer ciclo, etc.

1.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD



La ciudad de Santander, con una extensión de 36 km² y 173.187 habitantes, concentra actualmente el 29,9% de la población de Cantabria cuya población total es 585.222 personas según los datos del INCANE a 1 de enero de 2022.

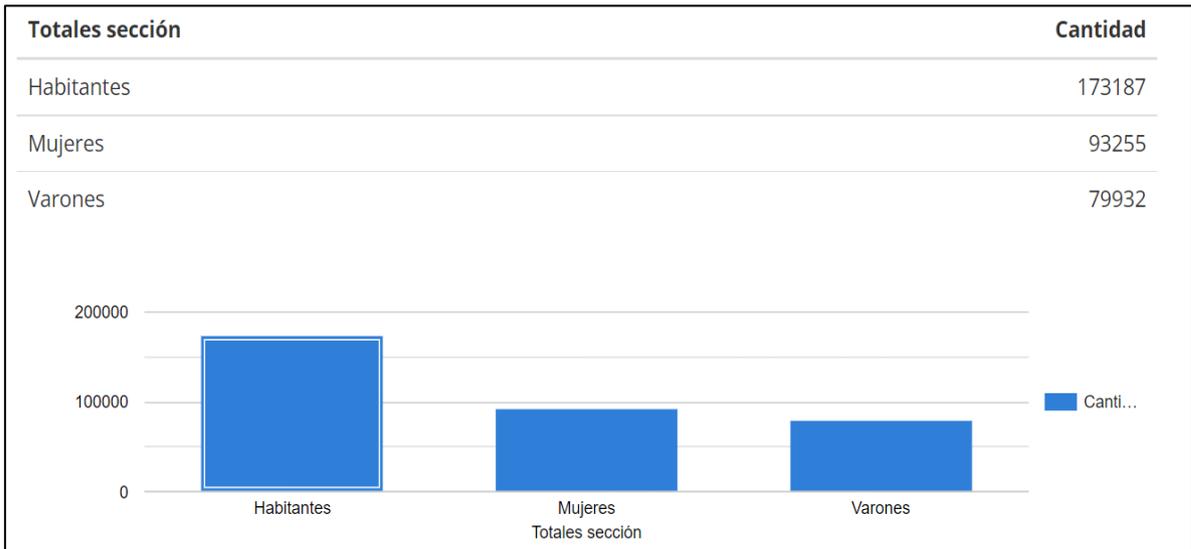
El municipio está muy condicionado por el medio físico, el relieve (grandes crestas y vaguadas) y los rellenos en la bahía. La percepción de la ciudad se hace

longitudinalmente sobre cada una de las tres grandes crestas que la conforman. Se encuentra condicionada en gran medida, por la topografía del terreno lo que ha propiciado la construcción de los principales ejes de comunicación en sentido Este-Oeste con la intención de evitar fuertes desniveles. Asimismo, Disfruta de un entorno privilegiado, situada al sur de una preciosa bahía; cuenta además con un total de once playas urbanas.

Santander se compone de un núcleo tradicional consolidado (cerro de Somorrostro y ubicación de la catedral), de zonas de reciente expansión (Valdenoja, Alisal, Peñacastillo) y de las entidades peri urbanas de Cueto, San Román y Peñacastillo. Este desarrollo urbanístico se traduce en una trama urbana de la ciudad con una función claramente residencial en la zona norte y nuevos usos de tipo terciario e industrial en la zona oeste de Peñacastillo.

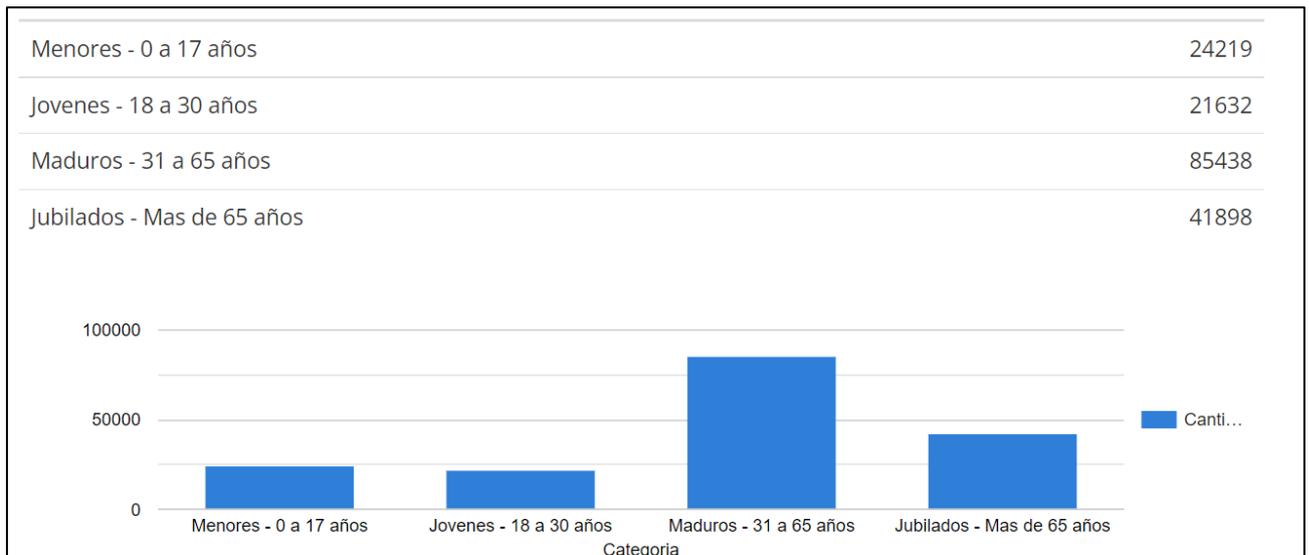
La situación geográfica de Santander ha condicionado su estructura económica. Marcada por su asentamiento en el borde de una bahía natural y a su vez volcada al mar, ha supuesto el desarrollo económico de su puerto como centro de tránsito de mercancías y turistas. Además, por su condición como capital autonómica, recoge la mayor parte de la vida administrativa, comercial, financiera, institucional y de servicios.

A fecha 1 de enero de 2022 la población de Santander asciende a 173.187 habitantes. La distribución por sexos muestra una diferencia entre mujeres y varones de 13.323 a favor de las mujeres.



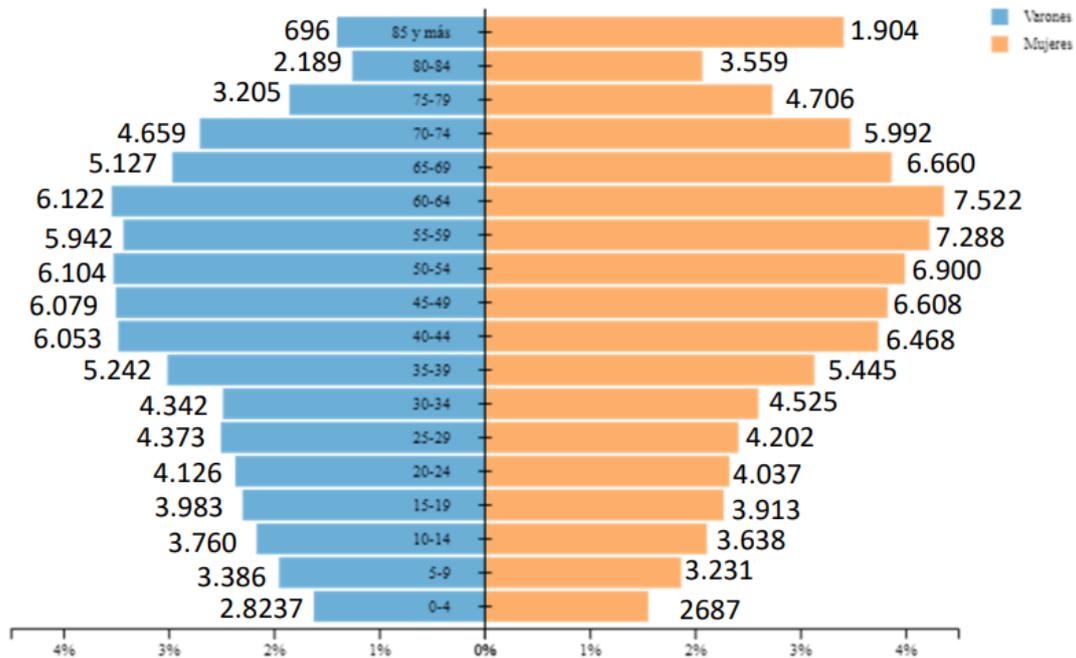
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal

Según los datos referidos a la distribución de la población por tramos de edad, el gráfico quedaría así:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal

En la pirámide de población de 2021 se observa con claridad una estructura de rombo con la zona más ancha entre los 40 y 64 años, y una base muy estrecha que refleja la pérdida continua de población. Es especialmente llamativo la diferencia entre ambos géneros a partir del tramo de 65 años, mientras que, hasta el tramo de 40-45, la evolución es muy similar.

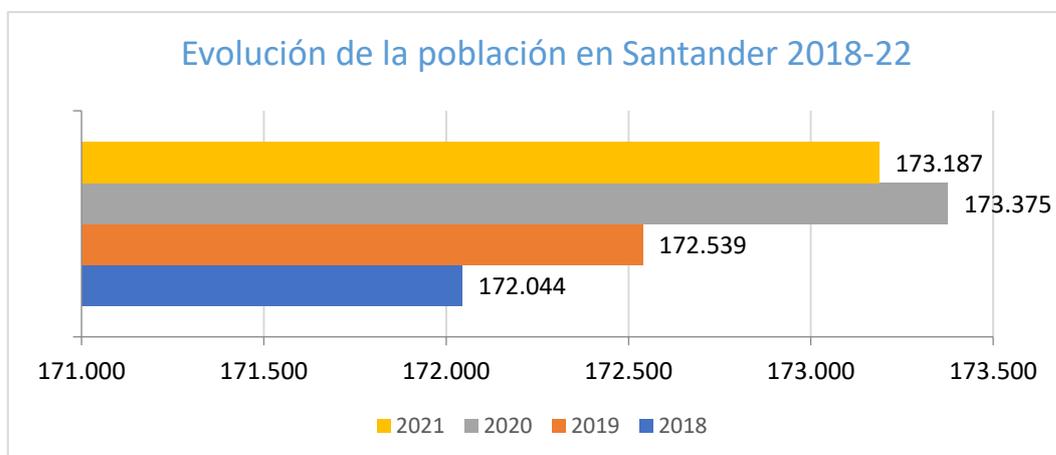


Fuente: ICANE a partir de datos del INE

La media de edad de los habitantes de Santander es de 47,09 años, 1,19 años más que hace un lustro que era de 45,90 años. También apreciamos que:

- los menores de 18 años en Santander suponen el 14,0% de la población
- la población entre 18 y 65 años en Santander supone el 61,7% del total
- la población mayor de 65 años en Santander representa el 24,3% del total

En cuanto a la evolución de la población del municipio durante los últimos 4 años, la gráfica muestra un ligero descenso de 200 habitantes en 2021, relacionado con los movimientos demográficos vinculados con los efectos de la pandemia COVID-19.



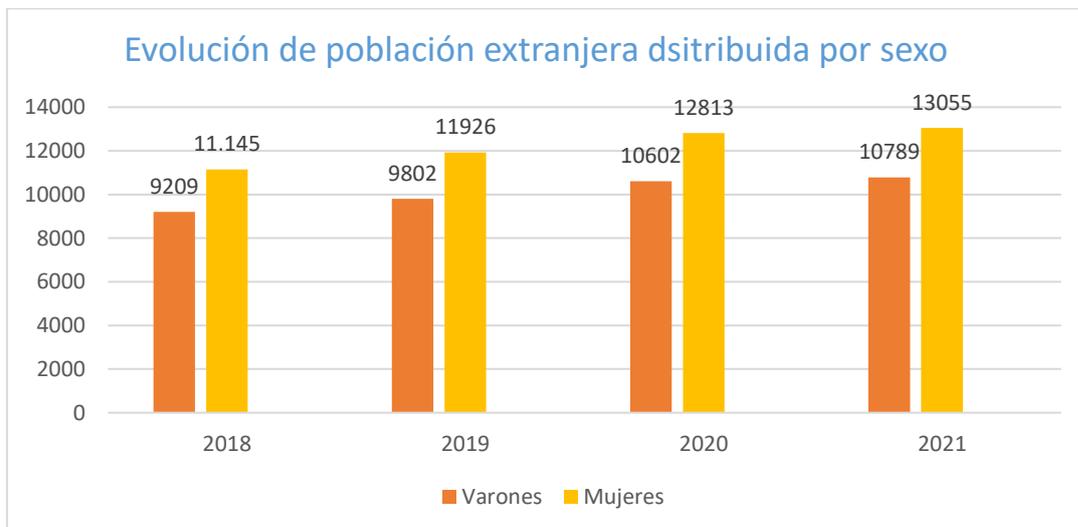
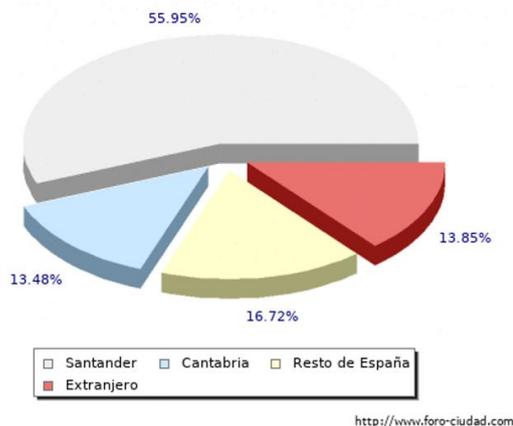
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal

1.2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL LUGAR DE NACIMIENTO

Según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2021, el 55.95% (96.365) de los habitantes empadronados en el Municipio de Santander han nacido en dicho municipio, el 30.20% han emigrado a Santander desde diferentes lugares de España, el 13.48% (23.220) desde otros municipios de la provincia de Cantabria, el 16.72% (28.792) desde otras comunidades autónomas y el 13.85% (23.844) han emigrado a Santander desde otros países. en el gráfico podemos ver la evolución de la estructura de la población en el municipio de Santander si comparamos los datos de 2021 con los de 2020 vemos lo siguiente:

- Disminuyen en 854 los habitantes nacidos en Santander
- Disminuyen en 460 los habitantes nacidos en la provincia de Cantabria
- Disminuyen en 269 los habitantes nacidos en el resto de España (otras CC.AA)
- Aumentan en 429 los habitantes nacidos en otros países.

La **evolución de la población extranjera** inscrita en el padrón de Santander durante los años 2.018, 2.019, 2.020 y 2.021 queda reflejada en el siguiente gráfico



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

Según los datos ofrecidos por el INE en la estadística 2.021 del Padrón, los habitantes empadronados en Santander según el continente de procedencia y el género son los siguientes:

<i>PROCEDENCIA</i>	<i>HOMBRES</i>	<i>MUJERES</i>	<i>TOTAL</i>
<i>América</i>	6.174	8.617	14.791
<i>África</i>	1.112	563	1.675
<i>Asia</i>	512	494	1.006
<i>Oceanía</i>	19	18	37
<i>Total</i>	7.817	9.692	17.509

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

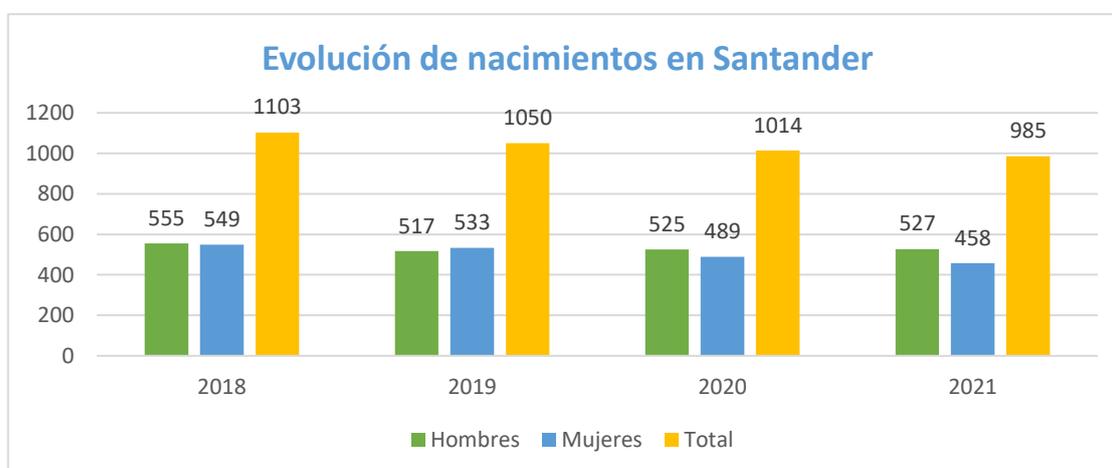
1.3. POBLACIÓN MENOR DE EDAD

A 1 de enero de 2.021 la población menor de 18 años en el municipio de Santander es de 24.219 personas con el siguiente intervalo de edad:

Intervalo de edad	Mujeres	Varones
De 0 a 4 años	2687	2823
De 5 a 9 años	3231	3386
De 10 a 14 años	3638	3760
De 15 a 19 años	3913	3983

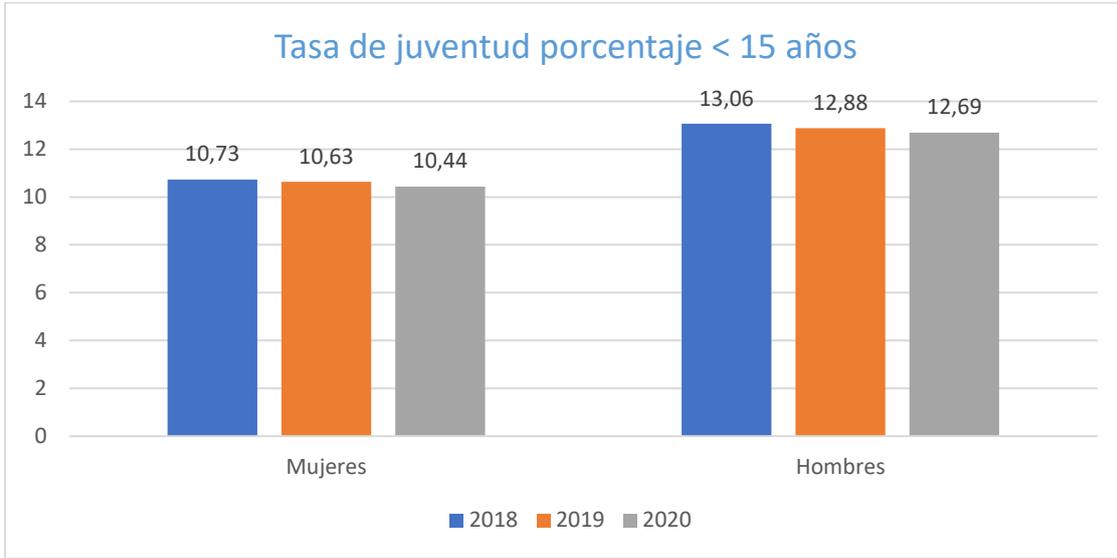
Fuente: Padrón Municipal Ayuntamiento de Santander

Durante los últimos 4 años, el número de nacimientos en el municipio de Santander ha disminuido un 10'7%. En el siguiente gráfico, vemos la evolución de los nacimientos en por sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

La evolución de nacimientos en Santander sigue la misma tónica que Cantabria, donde entre 2018 y 2021 los nacimientos han caído un 11% pasando de 3.85 a 3386.

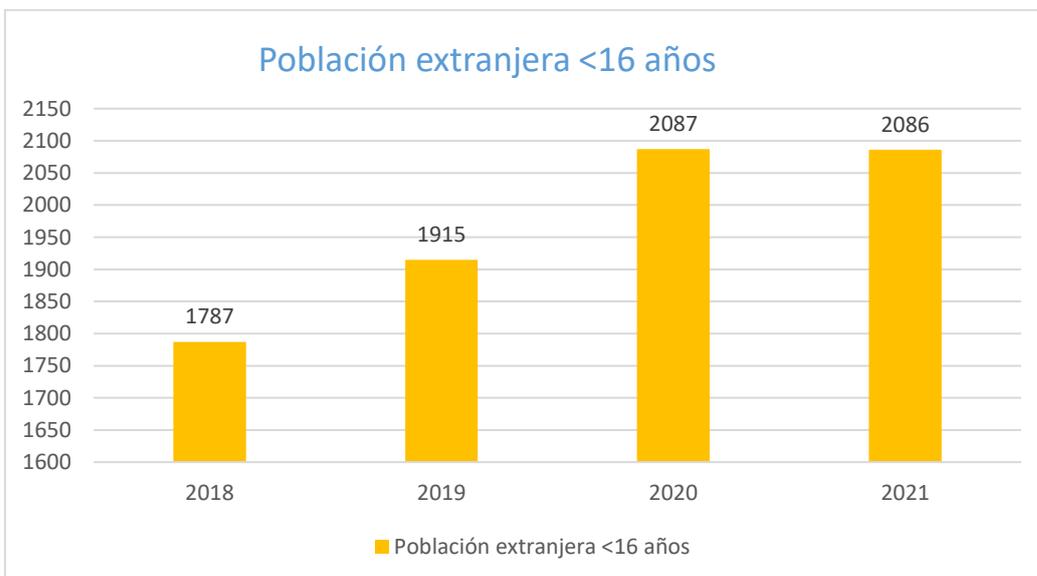


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

Menores extranjeros

En Cantabria, a 1 de enero de 2021, el número de residentes de nacionalidad extranjera se sitúa en 36.167, un 0,8% más que a 1 de enero de 2020. En el municipio de Santander residen el 42% del total de la región, siendo el grupo más numeroso el de los americanos procedentes de Colombia y Perú prioritariamente

En cuanto a los menores, la población menor de 16 años ha evolucionado durante los últimos 4 años según muestra el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

1.3. OTROS ÍNDICES DEMOGRÁFICOS

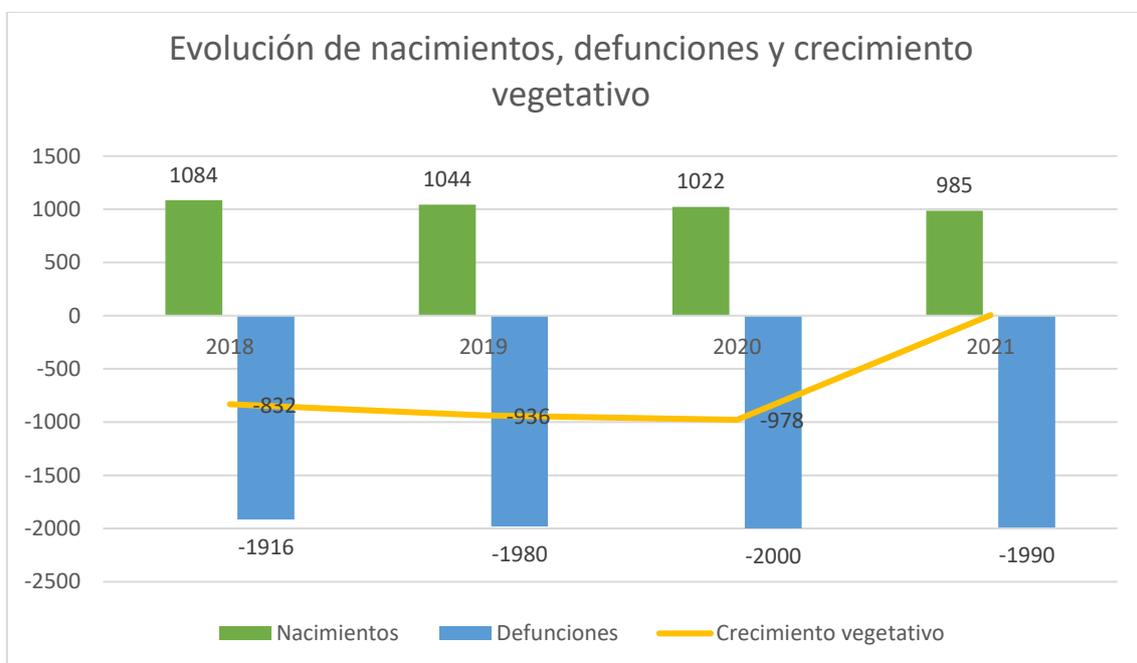
Durante 2020, y por décimo año consecutivo, en Cantabria han muerto más residentes de los que nacen, con lo cual el Crecimiento Natural alcanza una pérdida de 3.060, siendo esta la mayor caída registrada desde 1975.

Para el conjunto de España el crecimiento vegetativo vuelve a ser negativo, siendo 2015 el primero con pérdida natural de población desde 1975. La caída de 2020 es, en volumen, superior a la registrada en 2019, si durante ese año la diferencia alcanzó las -58.086 personas, este último la pérdida aumenta más del doble, hasta suponer -152.461 personas.

Por lo que se refiere a las defunciones, el año pasado se produjeron 6.459 en Cantabria, un 7,4% más que el año anterior, el quinto crecimiento más moderado por comunidades, y un 6,9% más que hace diez años. Las defunciones consecuencia de la COVID-19 alcanzaron el mayor incremento anual registrado en Cantabria un 7,6%, 454 muertes más que en 2019.

La tasa de mortalidad se situó en 2020 en la región en 11,1 por cada 1.000 habitantes, la octava más elevada. Sin embargo, la esperanza de vida al nacimiento es la quinta más alta en Cantabria, con 83 años, frente a los 83,4 de Baleares (la más elevada) y los 81,3 de Castilla La Mancha, la más baja.

En cuanto al **crecimiento vegetativo** (nacimientos menos defunciones) fue negativo en Cantabria en 3.073 personas, el tercer dato más moderado de las comunidades, todas con pérdidas excepto dos.



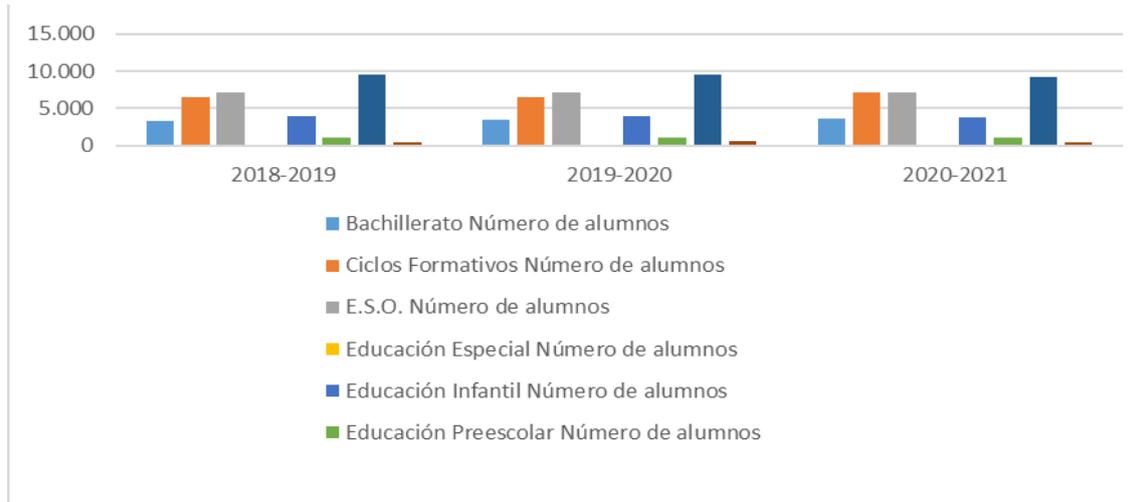
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

2. ESCOLARIZACIÓN

2.1. DATOS DE ESCOLARIZACIÓN

Esta es la evolución del contexto general educativo a nivel autonómico:

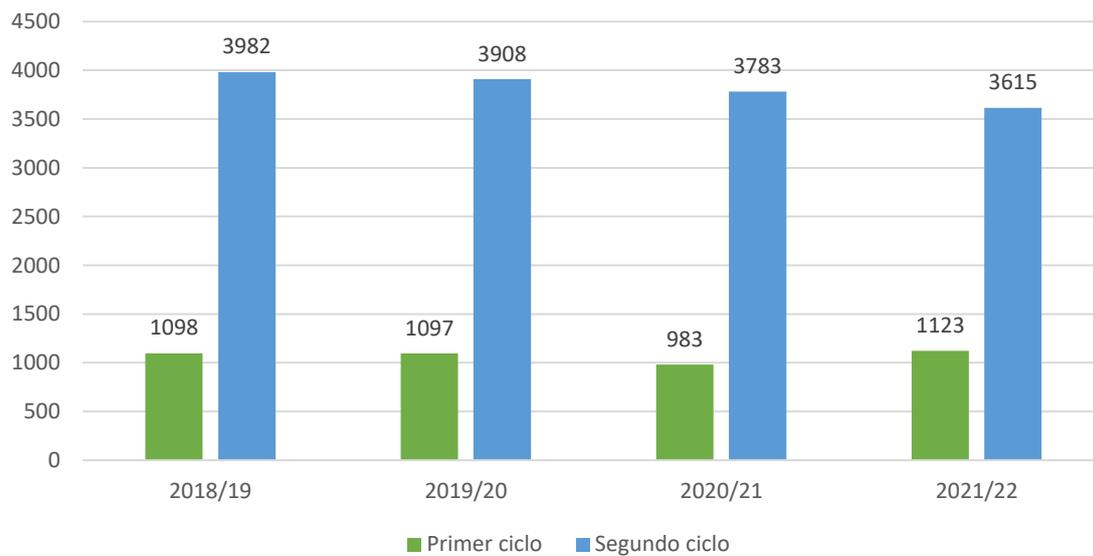
Matriculados en Enseñanzas de Régimen General en Cantabria por tipo de enseñanza



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

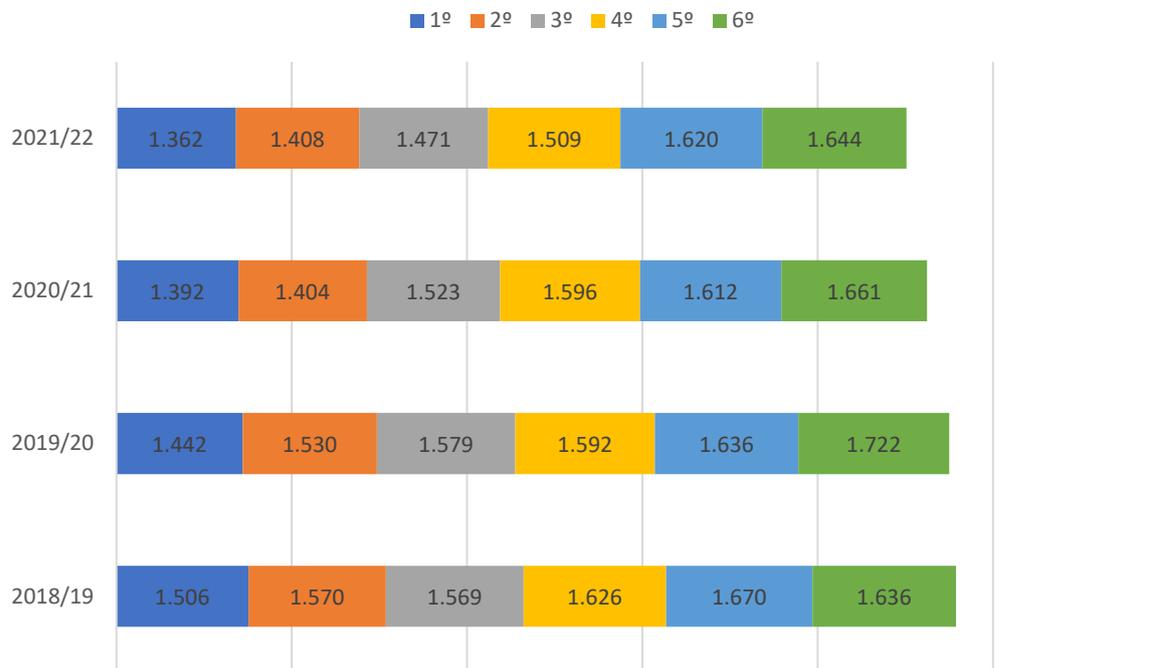
En Santander, el análisis por niveles de escolarización muestra los siguientes datos:

Alumnado de Educación Infantil



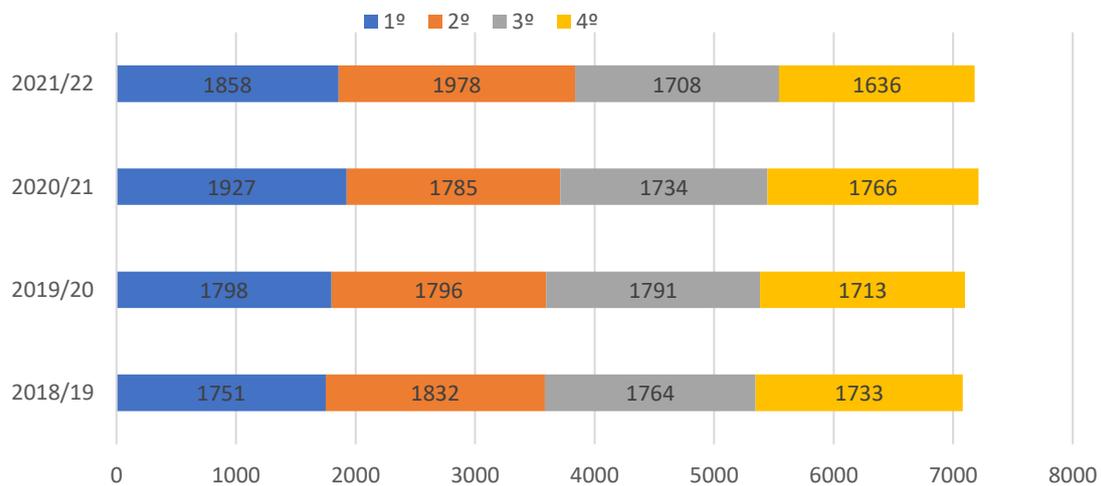
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

Alumnado de Educación Primaria por curso



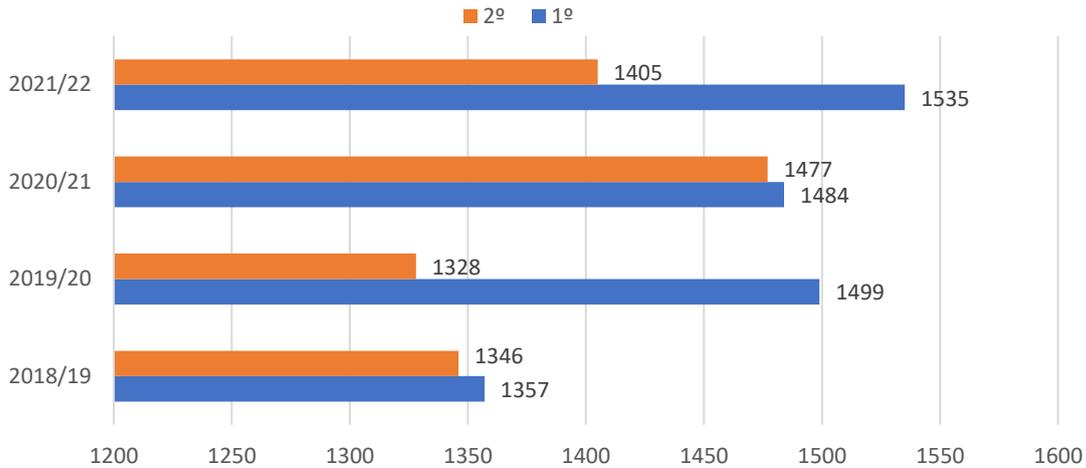
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

Alumnado 1º, 2º, 3º y 4º de ESO



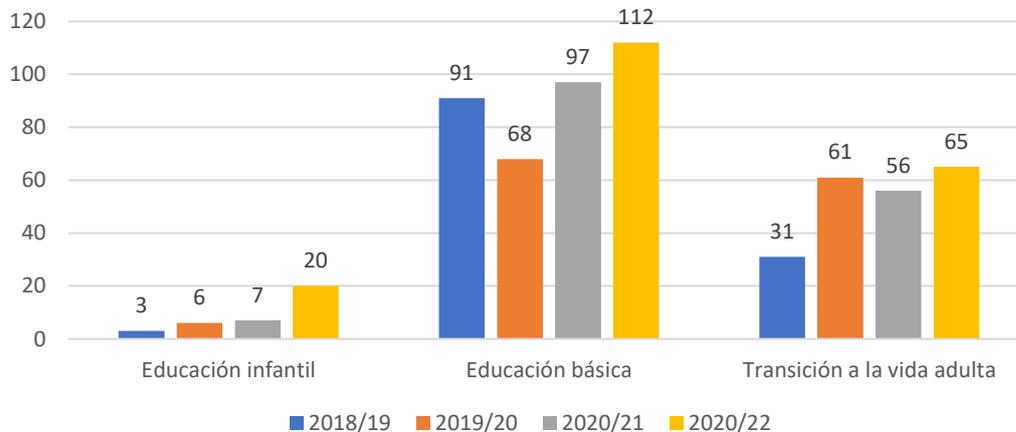
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

Alumnado de Bachiller



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

Alumnado de Educación Especial



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

2.2. ABSENTISMO

La educación es un derecho fundamental que promueve tanto el desarrollo integral de la persona como el de la sociedad en la que se integra. La asistencia continuada al centro educativo es parte esencial de ese derecho, que tiene carácter social, por lo que la responsabilidad de las actuaciones ante el absentismo debe ser compartida entre los diferentes servicios de las administraciones educativa, sanitaria-social y municipal.

Los alumnos en situación de riesgo académico por presentar conductas de clara pasividad en las aulas o de ausencias reiteradas o crónicas pueden, a pesar de ello, alcanzar los objetivos básicos y,

en consecuencia, lograr el éxito escolar. Desde esta premisa, afrontar el absentismo supone abordar su tratamiento como un proyecto de mejora de la calidad educativa. Trabajar con esta finalidad requiere, en primer lugar, desarrollar estrategias y medidas de carácter preventivo, que habrán de recogerse en los planes de atención a la diversidad de los centros, así como la intervención coordinada de los distintos agentes y servicios educativos.

A ellos hay que sumar la participación de otros organismos e instituciones, tales como ayuntamientos, servicios sociales, fuerzas de seguridad y otros, con competencias en la materia, cuya intervención es fundamental para prevenir el absentismo.

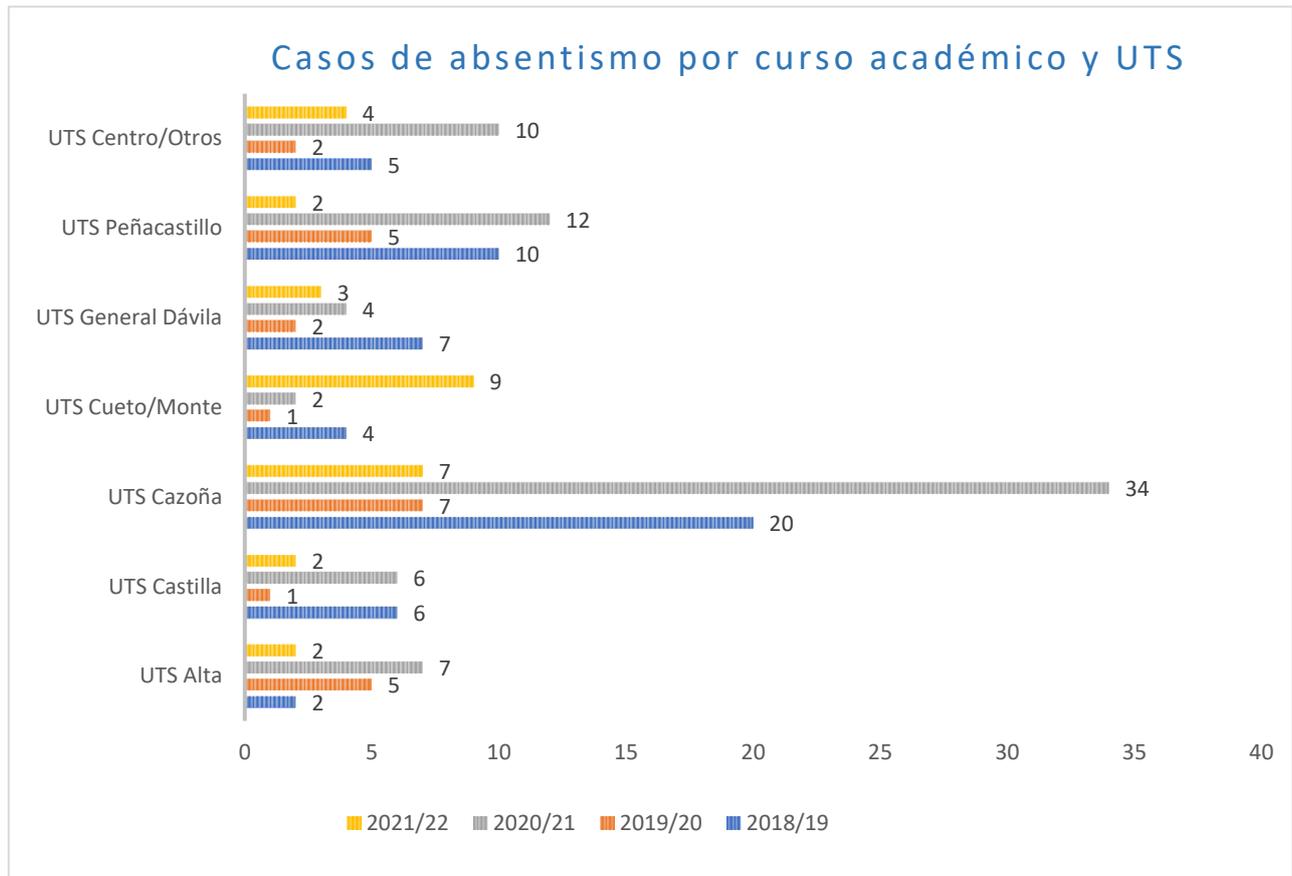
Los equipos técnicos de intervención en absentismo (ETIAS) se estructuran en torno a las Unidades de Trabajo Social de cada zona dentro del municipio (UTS) y son los responsables de intervenir directamente con el alumnado, la familia y el entorno, así como de prevenir y concienciar de la importancia de la educación para el desarrollo integral del menor, su inclusión social y su inserción laboral.

Estos equipos están constituidos por:

- El trabajador o educador social de zona.
- Un representante de cada instituto de educación secundaria de la zona.
- Un representante de los centros de primaria de la zona.
- Podrán participar en la comisión, a propuesta de cualquiera de sus miembros, las entidades, organizaciones o personas individuales que, en función de los temas que se vayan a tratar, se considere conveniente.

Las funciones de la Comisión Técnica Local son:

- a) Coordinar, realizar el seguimiento y evaluar las actuaciones que se llevan a cabo en el municipio, siguiendo las directrices que emanen de la Comisión Técnica Regional.
- b) Colaborar en la detección de los casos de desescolarización y absentismo escolar.
- c) Valorar y hacer el seguimiento del Plan Individual de Intervención para cada uno de los expedientes presentados ante la misma, teniendo en cuenta las medidas tomadas con anterioridad.
- d) Derivar a la Comisión Técnica Regional los casos que considere oportuno, contando para ello con el visto bueno del director del centro en el que el alumno esté escolarizado, una vez agotadas todas las medidas ordinarias para resolver la situación de absentismo.
- e) Establecer líneas de colaboración con otros agentes, asociaciones o instituciones.
- f) Informar a los centros docentes de las medidas desarrolladas con cada uno de los alumnos absentistas recibidos.
- g) Elaborar la memoria anual en la que reflejen la situación de los centros de su ámbito de actuación.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

3. DATOS ECONÓMICOS

3.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES ECONÓMICOS EN SANTANDER

Ganadería y agricultura

La escasa actividad agropecuaria existente en Santander se concentra en los núcleos periféricos, antiguamente áreas rurales basadas económicamente en la ganadería y el trabajo en el campo. Hoy en día, se ha ido produciendo la adaptación a la estructura económica de la ciudad y la progresiva disminución del sector primario, en el que sólo mantiene cierto peso la tradicional actividad pesquera.

Industria

Al sector secundario pertenece casi el 23% de los trabajadores santanderinos, de los cuales el 13,9% se dedica a la industria y el 9,8 restante a la construcción. Hay varias empresas dedicadas a la producción de cemento y hormigón, así como otras muchas relacionadas con el abastecimiento

para el sector de la construcción, y múltiples negocios referidos a los diferentes oficios relacionados con éste.

Servicios

El sector terciario es un factor clave en la vida económica santanderina, ya que es el que más empleos produce. De hecho, en la actualidad ocupa al 76,1% de la población activa del municipio. El carácter fuertemente urbano hace que la mayoría del sector (organismos oficiales, servicios sanitarios de tipo hospitalario, establecimientos bancarios...) se concentre en Santander. Asimismo, el comercio y la hostelería ejercen un papel fundamental, pues se trata de un término de gran atracción turística, sobre todo en el periodo estival.

	SANTANDER	CANTABRIA
Sector primario	1,2	6,0
Construcción	9,8	13,5
Industria	12,9	18,9
Sector terciario	76,1	61,6
Tasa de actividad	52,0	52,5
Tasa de paro	15,7	14,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Santander

3.2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LABORAL DE LAS FAMILIAS.

La situación económica de Santander se caracteriza, como hemos visto, por un predominio económico del sector terciario y fenómeno turístico. El sector servicios ocupa el 76,1% de la población: comercio, administraciones públicas, educación, hostelería, sanidad y transporte, son los subsectores más importantes.

Además, la ciudad localiza el 57% de las empresas del total cántabro, lo que la convierte en el motor económico regional y uno de los más importantes del Cantábrico. Por el mismo motivo, un sector con gran presencia en la ciudad es el funcionariado. El sector industrial ocupa el 22,7% de la población activa con importantes espacios industriales.

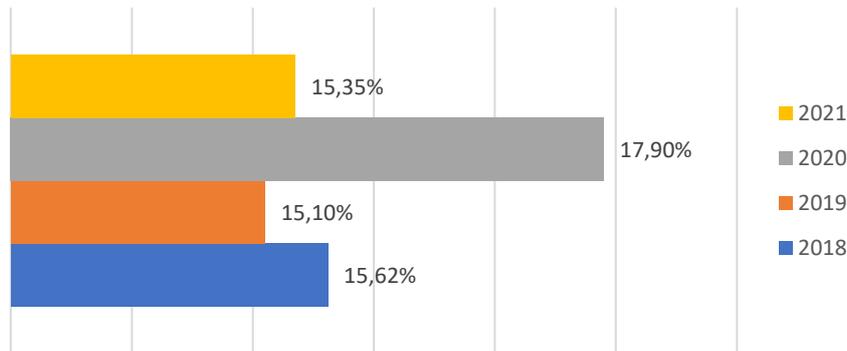
Existe una pérdida de población joven en el municipio que se desplaza a municipios cercanos por competitividad en el precio de la vivienda. Son personas que siguen desarrollando sus principales actividades en Santander (trabajo, ocio,) pero que no pueden acceder a comprar una vivienda en esta ciudad.

En cuanto a la emancipación de los jóvenes, se observa una tasa más baja que la media española, probablemente relacionada con la escasa oferta de vivienda asequible tanto para la compra como

para el alquiler. (Fuente: Plan estratégico de Santander 2010-2020).

En cuanto a la tasa de paro, el porcentaje de desempleados sobre la población activa, la evolución durante los últimos 4 años arroja los siguientes datos:

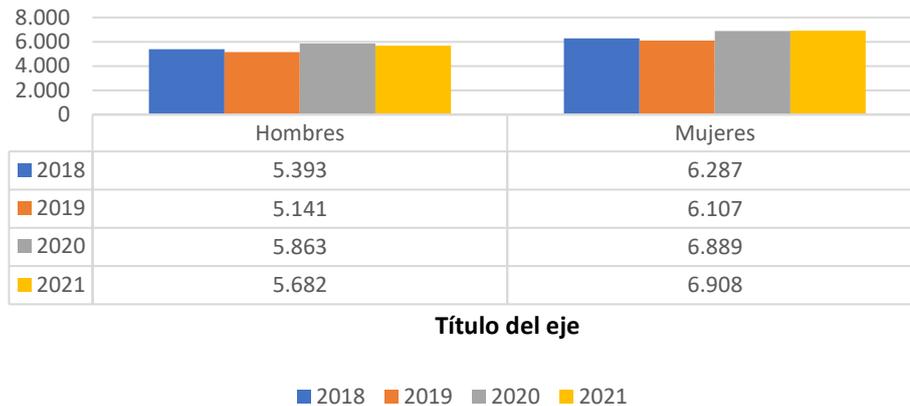
Evolución de la tasa de paro en Santander



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

Es interesante observar con más detalle la evolución del nº de parados en el municipio desglosado por sexo, donde se observa la diferencia de más de 1.000 mujeres en desempleo en cada tramo.

Evolución de nº de parados registrados en Santander por sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

Para contextualizar estos datos, en Cantabria la tasa de paro en el 4º trimestre de 2021 era del 11,5%, la tasa de paro juvenil, durante ese mismo período, era del 26,5% (trimestre 4 de 2021).

El porcentaje de hogares con todos sus miembros en paro a nivel autonómico es de 7,27% y la tasa de paro femenino asciende al 12,85%.

4. CONDICIONES DE VIDA

La Encuesta de Condiciones de Vida (en adelante ECV) encuesta a una muestra de hogares durante el cuarto trimestre de cada año y recoge información sobre sus condiciones de vida en el momento de la entrevista, así como de los ingresos del año anterior.

La ECV es un instrumento estadístico de primer orden para el estudio de la pobreza y desigualdad, el seguimiento de la cohesión social en el territorio de su ámbito, el estudio de las necesidades de la población y del impacto de las políticas sociales y económicas sobre los hogares y las personas, así como para el diseño de nuevas políticas. El efecto de la pandemia en los datos de la ECV-2020 es, por tanto, solo parcial, dado que los datos económicos reflejan una situación previa. Es necesario tener esto en cuenta a la hora de interpretar los indicadores.

Por otro lado, en 2020 no se realizaron entrevistas presenciales. Debido a la necesidad de sustituirlas por telefónicas con el fin de evitar riesgos en la salud de los informantes y entrevistadores, se produjo una disminución del tamaño de la muestra, en particular en la nueva (los hogares colaboran en esta encuesta durante cuatro años consecutivos).

En el año 2020 la tasa de riesgo de pobreza de Cantabria ha aumentado ligeramente y alcanza al 18 % de su población. Con este incremento de 0,7 puntos porcentuales, la tasa de pobreza de Cantabria se sitúa en una posición intermedia- buena con respecto al resto de regiones y 3 puntos por debajo de la media nacional. Esta situación está relacionado con el comportamiento de la privación material severa que, incluye el efecto de la COVID-19.

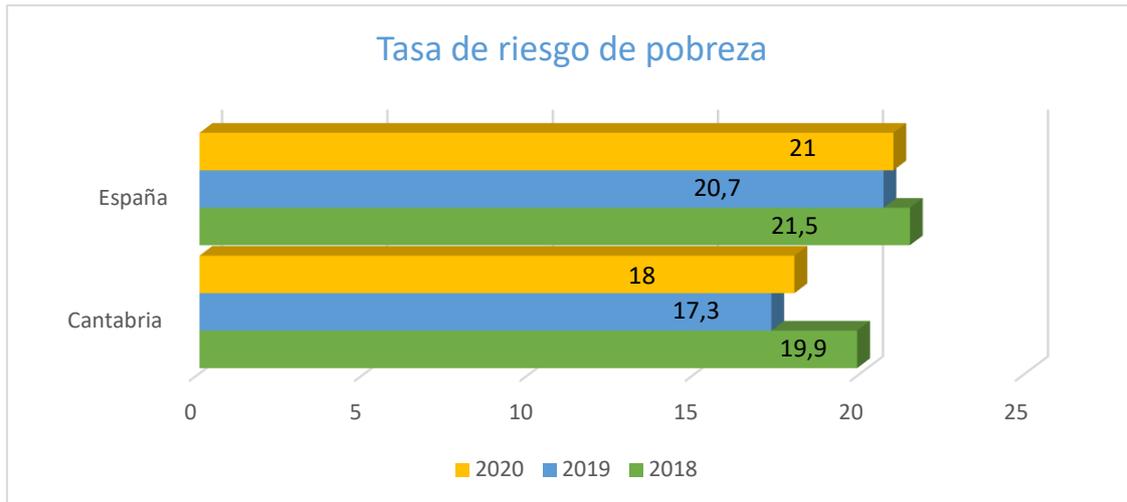
Indicadores	Período	Cantabria		España	
		Dato	%(*)	Dato	%(*)
IPC	feb-22	104,3	7,7	104,4	7,6
Gasto medio por hogar	2019	29.520,5	-1,8	30.242,8	1,2
Ingreso medio de los hogares	2019	29.144	8,4	29.132	2,5
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	2019	19,4	-22,4	25,3	-3,1
Morbilidad hospitalaria (altas por cada 100.000 habitantes)	2018	10.124	2,2	10.486	0,4
%Viviendas con acceso a Internet	2017	96,8	0,6	96,9	-0,1
Tasa de disoluciones matrimoniales (por 1000 habitantes)	2020	1,8	-17,4	1,7	-16,3
%Alumnos presentados y aprobados en la PAU (fase general)	2019	93,3	0,1	93,3	0

(*) Tasa de variación anual

Fuente: datos del ICANE

Por sexo, el comportamiento de la tasa entre las mujeres ha sido más favorable, pues ha descendido 0,9 puntos ya contrapesado algo el importante crecimiento -de 2,4 puntos- entre los hombres. Con esta evolución, la tasa masculina, que llevaba dos años por debajo de la femenina, pasa a ser dos puntos porcentuales superior (19,1 % y 16,9 % y 19,1 %, respectivamente).

En su conjunto, Cantabria tiene unas 104.000 personas pobres en 2020, de las cuales 54.000 son hombres y 50.000 mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

En cuanto a la pobreza severa, La pobreza severa mide el grado más intenso de esa situación y se define como aquellas que viven en hogares cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 40 % de la mediana de renta nacional. Esta cifra es notablemente inferior al umbral utilizado para definir el riesgo de pobreza y, por tanto, el indicador agrupa a personas que están en una situación límite.

En el año 2020 la tasa de pobreza severa en Cantabria alcanza el valor más alto de todo el período estudiado y llega al 8,7 % de la totalidad de la población. La cifra supone un aumento de 1,7 puntos con respecto al año pasado, 2,3 puntos con respecto al año 2015 y 4,7 puntos con respecto al año 2008. A pesar de estas cifras, la tasa de pobreza severa de Cantabria se mantiene por debajo de la media nacional y ocupa la séptima posición entre las regiones con mejor resultado.

Finalmente, Cantabria tiene en 2020 unas 50.900 personas en pobreza severa, 10.200 más que en 2019.

4.1. MODELOS DE FAMILIA

De acuerdo con los datos extraídos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2.020 (ICANE), crecen en Cantabria los hogares unipersonales y de parejas sin hijos convivientes.

Cantabria experimentó en 2020 un incremento en el número de hogares y, entre ellos, en los unipersonales y los de parejas sin hijos convivientes, que crecieron un 2,2% y un 3,79%, respectivamente, mientras que cayó un 6% los monoparentales y un 2,55% aquellos en los que viven hijos, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Sin embargo, es un incremento por debajo de la media nacional, que ha sido del 0,7%. En ellos, conviven de media dos personas (2,37), situándose los hogares de Cantabria entre los de menor número de miembros, solo por encima de Asturias y Castilla y León.

Según el INE, se contabilizan en Cantabria 69.700 hogares unipersonales, 26.400 monoparentales y 49.300 formados por parejas sin hijos. También constan 72.500 en los que conviven parejas con hijos.

Además, 11.300 hogares están compartidos entre un núcleo familiar con otras personas que no forman parte de la familia y 8.900 por personas que no forman ningún núcleo familiar entre sí, y 5.100 en que son de dos o más núcleos familiares.

TIPO DE HOGAR MÁS COMÚN	
Dos personas	30,8%
Unipersonal	28,7%
Tres personas	20,9%
Cuatro personas	15,4%
Cinco personas o más	4,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE. Encuesta de Condiciones de Vida 2.020

En cuanto a la dificultad de los hogares en llegar a fin de mes, los datos muestran una mejoría durante estos últimos años.

Llega a fin de mes	2020		2017	
	Hogares	% hogares	Hogares	% hogares
Con grandes dificultades	12.892	5,33%	17.881	7,55%
Con dificultades	21.411	8,86%	33.448	14,13%
Con algunas dificultades	63.025	26,08%	71.711	30,29%
Con bastante facilidad	39.315	16,27%	32.702	13,81%
Con facilidad	76.407	31,61%	68.171	28,80%
Muy fácilmente	16.034	6,63%	9.777	4,13%
Ns/nc	12.615	5,22%	3.053	1,29%
Total	241.700	100,00%	236.743	100,00%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2.020 (ICANE)

A continuación se presenta una tabla con Hogares que presentan determinadas situaciones en las viviendas:

Problemas en la vivienda	Cantabria		España	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Número de hogares	242.372		18.773.903	
Contaminación y otros problemas ambientales	10.907	4,5	2.252.356	12,0
Delincuencia o vandalismos	8.380	3,5	2.656.182	14,1
Luz insuficiente	17.654	7,3	2.034.948	10,8
Ruidos producidos por vecinos o de la calle	33.282	13,7	4.151.092	22,1
Ningún problema	188.612	77,8	11.392.830	60,7

Nota (1): El número de observaciones muestrales en Cantabria es escaso, por lo que la cifra hay que interpretarla con cautela.

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2.020 (ICANE)

5. APROXIMACIÓN A LA INFANCIA EN RIESGO. ACTUACIONES DE SERVICIOS SOCIALES

5.1. POBLACIÓN ATENDIDA EN LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL (UTS)

Los Servicios Sociales de Atención Primaria son la puerta de entrada al Sistema de Servicios Sociales, donde se recibe a todas las personas que precisan información acerca de recursos y servicios sociales tanto propios, relacionados con las prestaciones básicas, como de Servicios Sociales especializados u otros sistemas de protección social: educación, sanidad, empleo, vivienda...

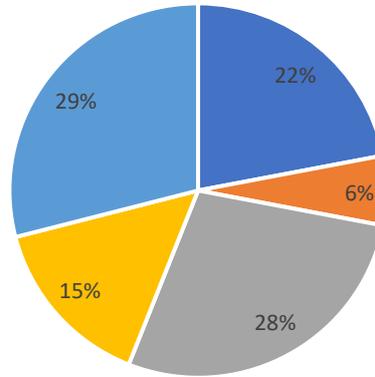
Cada situación planteada es valorada por los equipos técnicos de zona o Unidades de Trabajo Social (UTS) distribuidos por toda la ciudad. Se trata de que el acceso sea cercano y fácil para toda la población. El área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santander se ocupa del bienestar de todos los ciudadanos, se trabaja en programas y servicios para todos los miembros de la familia. Sus objetivos:

- a) Ofrecer información, evaluación, diagnóstico y orientación en materia de servicios sociales.
- b) Detectar, analizar y valorar las situaciones de necesidad existentes en su ámbito territorial, proporcionando la información necesaria para la planificación.
- c) Proporcionar atención y apoyo a la unidad de convivencia.
- d) Proporcionar los recursos y medios que faciliten la integración y la participación social de las personas, unidades de convivencia y grupos en la comunidad.
- e) Realizar actuaciones preventivas e intervenir en las situaciones de riesgo y de necesidad social del conjunto de la población.
- f) Promover medidas de inserción social, laboral y educativa.

En Santander hay 7 Unidades de Trabajo Social (UTS), son los centros de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Santander que, repartidos por toda la ciudad, atienden a través de sus trabajadores sociales, psicólogos y educadores a todas las personas residentes en la ciudad que así lo demanden. Las 7 Unidades de Trabajo Social se distribuyen de la siguiente forma:

- UTS CENTRO
- UTS ALTA
- UTS CASTILLA
- UTS CAZOÑA
- UTS DÁVILA
- UTS PEÑACASTILLO
- UTS CUETO-MONTE:

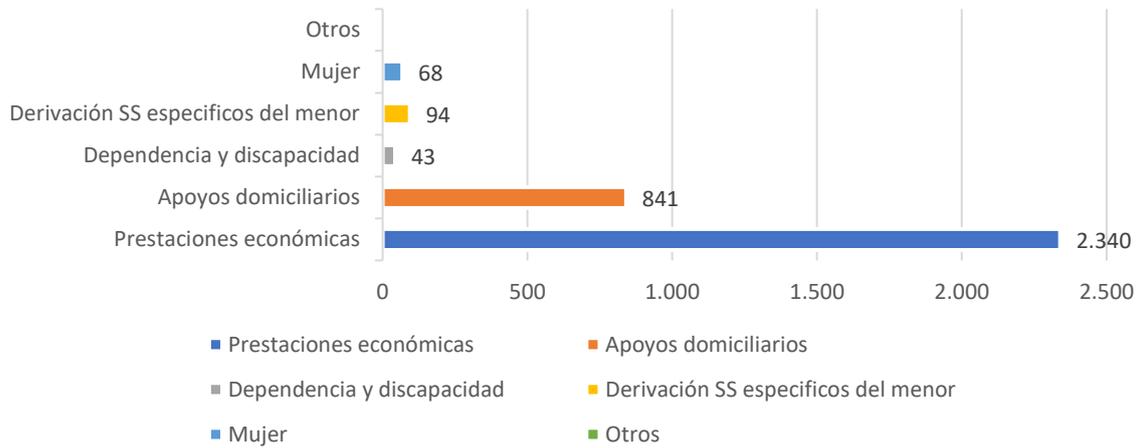
DISTRIBUCIÓN DE LA TASA DE POBLACIÓN ATENDIDA DESDE LOS SSAAP 2021



■ Infancia y familia ■ Mujer ■ Mayores y discapacidad ■ Exclusión social ■ Otros

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

Nº BENEFICIARIOS SERVICIOS DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

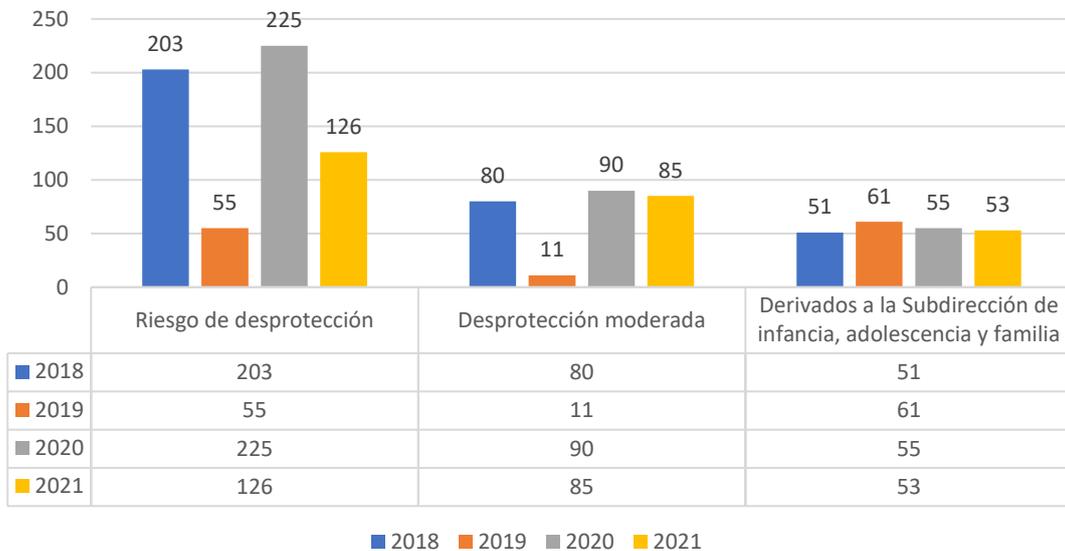
PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS (ODS 5)	SERVICIO MUNICIPAL	Nº BENEFICIARIOS			
		2018	2019	2020	2021
ORIENTACIÓN JURÍDICA	SSAAP (OFICINA DE PREVENCIÓN DE DESALOJOS Y UTS)	4.901	4.590	1.055	3.792
ASESORAMIENTO LABORAL MUJER	IGUALDAD	146	165	48	35
ATENCIÓN PSICOLOGICA MALTRATO MUJER	DERECHO A SER ESCUCHADO	527	565	21	98
ATENCIÓN JURÍDICA MALTRATO MUJER	NO DISCRIMINACIÓN	-	-	64	94
PREVENCIÓN - IGUALDAD Y MUJER	ATENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL	-	-	107	95
PREVENCIÓN - IGUALDAD Y MUJER	SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR	145	152	176	166
PREVENCIÓN - IGUALDAD Y MUJER	TELEASISTENCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO/PROTECCIÓN	76	79	41	37
ALOJAMIENTO TEMPORAL	ENLACE PROGRAMA DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO				34

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS (ODS 10,11)	SERVICIO MUNICIPAL	Nº BENEFICIARIOS			
		2018	2019	2020	2021
PREVENCIÓN - INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES	CONSULTAS EXTRANJERÍA	-	9.425	-	182
PREVENCIÓN - INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES	SENSIBILIZACION, TALLERES, EXPOSICIONES	375	2.548	-	2.435
PREVENCIÓN - INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES	LUDOTECAS Y TALLERES	3.062	577	-	45
PREVENCIÓN - INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES	FORMACIÓN	1.369	1.616	-	915

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

PROTECCIÓN: ACTUACIONES MENOR Y FAMILIAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

PLANES DE CASO (ODS 1,3)	SERVICIO MUNICIPAL	Nº BENEFICIARIOS			
		2018	2019	2020	2021
EVALUACIÓN EN INTERVENCIÓN	PROTECCIÓN	20	11	13	9
GÉNESIS DE CONCIENCIA DE PROBLEMA	PROTECCIÓN	5	0	1	1
PRES/ FAMILIAR: CAPACITACIÓN PARENTAL	PROTECCIÓN	16	8	15	15
PRES/ FAMILIAR: COMPLEMENTO FAMILIAR	PROTECCIÓN	4	7	3	7
APOYO ESPECÍFICO AL MENOR	PROTECCIÓN	7	5	4	8
ACOMPañAMIENTO, SEGUIMIENTO Y/O CONTROL	PROTECCIÓN	9	8	13	45
INTERVENCIÓN FAMILIAR CONTINUA	PROTECCIÓN	321	307	345	363
APOYO E INTERVENCIÓN FAMILIAR	PROTECCIÓN	158	131	36	174
PREVENCIÓN MENORES Y JUVENTUD	PREVENCIÓN SECUNDARIA	118	113	0	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

PREVENCIÓN PRIMARIA INFANCIA ADOLESCENCIA Y/O JUVENTUD (ODS 1,3,4)	Nº BENEFICIARIOS			
	2018	2019	2020	2021
CINE EN LA ENSEÑANZA/PARTICIPACIÓN	1.700	1.807	2.497	2292
BECAS PARA ACCESO A DEPORTE EN EL IMD/ACCESO A RECURSOS	193	209	84	150
PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL EN LOS DERECHOS DE LA INFANCIA. PLAN DE INFANCIA	1.000	1.485	1.967	2.292
VERANUCO (CONCILIACIÓN FAMILIAR Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN MENORES)	1.895	1.759	1.284	1.614
INVIERNUCO (CONCILIACIÓN FAMILIAR Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN MENORES)	200	2.653	63	98
RED MUNICIPAL DE LUDOTECAS	992	826	449	380
BECAS DE GUARDERÍA	35	319	197	283
LA NOCHE ES JOVEN	4.742	5.604	823	3.153
ESPACIO JOVEN TALLERES	2.805	3.268	840	1.146
PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA SALUD PARA TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR	7.582	8.263	12	500
SUBVENCIONES ENTIDADES MENOR Y FAMILIA	3	5	7	4
CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTIDADES FAMILIA MENOR Y DROGAS	3	3	4	4
ACCIONES FORMATIVAS EQUIPOS	12		3	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

5.2. AYUDAS ECONÓMICAS PARA LAS FAMILIAS

Renta Social Básica (RSB)

La Renta Social Básica es una prestación económica de carácter periódico destinada a hacer efectivo el derecho a la protección social de las personas que carecen de recursos económicos. Se puede solicitar en cualquier momento.

Su objetivo es posibilitar a las personas en situación o riesgo de exclusión social, la cobertura de las necesidades básicas y proporcionar los medios necesarios para la incorporación a la comunidad mediante la participación en Convenios de Incorporación Social.

Requisitos:

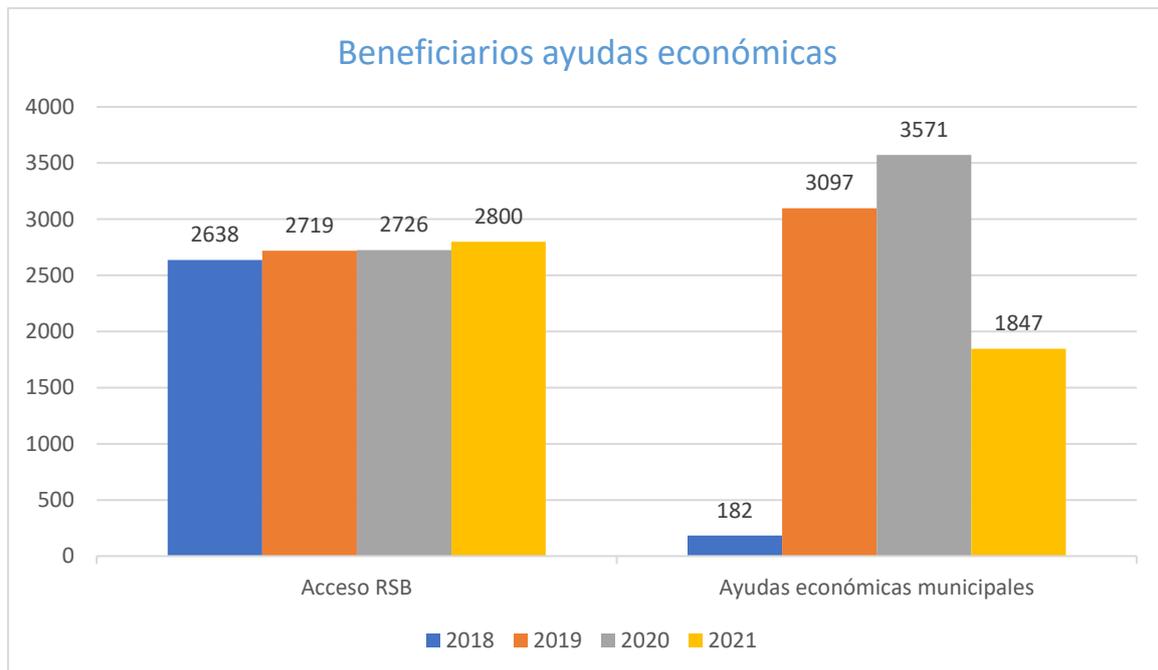
- Carecer la unidad perceptora de recursos económicos suficientes para hacer frente a las necesidades básicas (ver apartado de cuantía).
- Tener residencia legal en España y estar empadronadas en algún municipio de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Dichos requisitos deberán igualmente haber concurrido de manera ininterrumpida durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de su solicitud.

- Ser mayor de 23 años y menor de 65. Podrán beneficiarse de la prestación las personas que sin cumplir este requisito de edad se encuentren en situación de orfandad absoluta o tengan a su cargo a personas menores de edad o en situación de dependencia. Y los mayores de 65 que tengan a su cargo a personas menores de edad o en situación de dependencia reconocida legalmente.

En el caso de tratarse de personas sin empleo que estén en edad laboral, estar inscritos como demandantes de empleo, con la excepción de las personas perceptoras de pensiones públicas por invalidez, de aquellas que no puedan tener la condición de demandantes de empleo a tenor de las normas reguladoras de los Servicios Públicos de Empleo, y de las personas que se encuentren en los supuestos que se determinen reglamentariamente.

Cuantía: Será la necesaria para garantizar unos ingresos del 80% del IPREM para una sola persona. La cuantía fijada se incrementará en un 25% en el caso de que la unidad de convivencia la integre una segunda persona y un 10% sobre la cantidad resultante en el tramo anterior para cada persona a partir de la tercera.

El importe máximo no podría superar el 125% del IPREM. La cuantía mensual se otorgará en su integridad cuando ésta carezca de recursos. En caso contrario, se restarán de dicha cuantía, procediéndose al abono de la diferencia. No se abonará la prestación cuando la cuantía resultante sea inferior al 1% del IPREM mensual.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

5.3. PARTICIPACIÓN: CONSEJO DE INFANCIA

Consejo de Niños del Ayuntamiento de Santander

En la Observación general nº 12, el Comité de los Derechos del Niño de la Naciones Unidas profundiza en el contenido del Artículo 12 de la Convención Sobre los Derechos del Niño y recomienda enérgicamente a los Estado que hagan el máximo esfuerzo por escuchar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de forma permanente, ya que su participación contribuye de forma notable a incluirlos en los procesos sociales de la Comunidad.

Comprometido firmemente con el desarrollo y cumplimiento de los derechos fundamentales de la Infancia, recogidos en la Convención Sobre los Derechos del niño, el Ayuntamiento de Santander puso en marcha, en 2.009, un proceso para la creación de un órgano de participación en el que los niños, niñas y adolescentes pudiesen expresar sus opiniones y presentar propuestas.

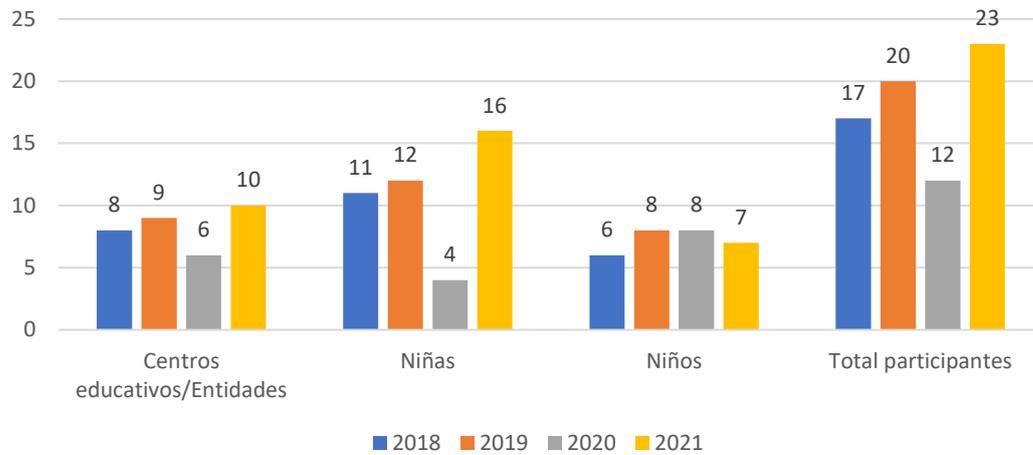
El Pleno del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 8 de marzo de 2011, acordó aprobar inicialmente el Reglamento Regulador del Consejo de Niños y Niñas del Ayuntamiento de Santander. De conformidad con lo establecido en el Artículo 49 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 72 del Reglamento Orgánico del Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

La fecha de constitución oficial de este órgano consultivo fue el día 17 de noviembre de 2011. Son sus funciones:

- ✓ Trasladar las opiniones, necesidades, intereses e inquietudes de la infancia y adolescencia a las autoridades locales.
- ✓ Solicitar información y ser informado de las actuaciones del Ayuntamiento relativas a temas de interés para la infancia y adolescencia.
- ✓ Proponer al Ayuntamiento medidas encaminadas a favorecer el bienestar y desarrollo de los derechos de la infancia en el ámbito local.
- ✓ Realizar el seguimiento de la ejecución de las propuestas recomendadas que hayan sido aprobadas por la Administración.
- ✓ Colaborar en la elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes de Infancia vigentes y futuros.

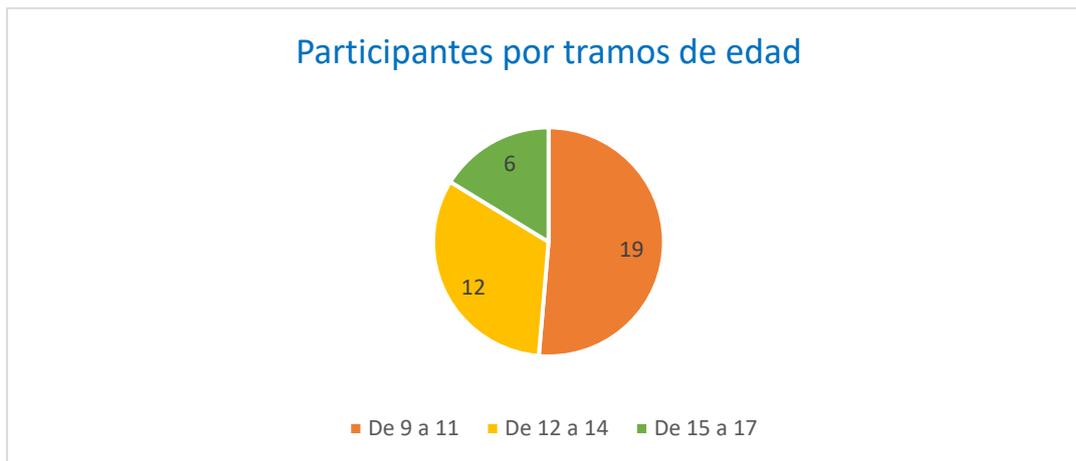
A lo largo de estos 10 años han pasado por el Consejo más de un centenar de niños y niñas en edades comprendidas entre los 9 y los 18 años, y más de 50 centros educativos y /entidades. En el siguiente gráfico podemos ver la evolución del Consejo en cuanto a entidades y niños y niñas participantes durante estos últimos 4 años, objeto de este documento

Centros y niños y niñas participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

En cuanto a la distribución por grupos de edad entre 2.018 y 2.021, los datos son los siguientes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

Entidades miembros permanentes del Consejo:

- CONCAPA Cantabria
- CERMI Cantabria
- UNICEF Cantabria
- FAPA Cantabria
- Fundación José Luis Díaz
- AFAMUNDI
- Asociación de Familias Numerosas de Cantabria

Miembros institucionales permanentes del Consejo:

- ICASS
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria
- Alcaldesa de la Corporación y PRESIDENTE DEL CONSEJO
- Concejal de Familia, Servicios Sociales, Autonomía Personal e Igualdad
- Concejal de Barrios, Participación Ciudadana, y Servicios Generales
- Concejal de empleo
- Concejala de Cultura, educación y juventud
- Cinco Concejales oposición comisión socio-sanitaria
- Jefe de Servicio de Servicios Sociales y SECRETARIA DEL CONSEJO.
- Jefe de Sección del Menor y Familia
- Educadora de la Sección del Menor y Familia

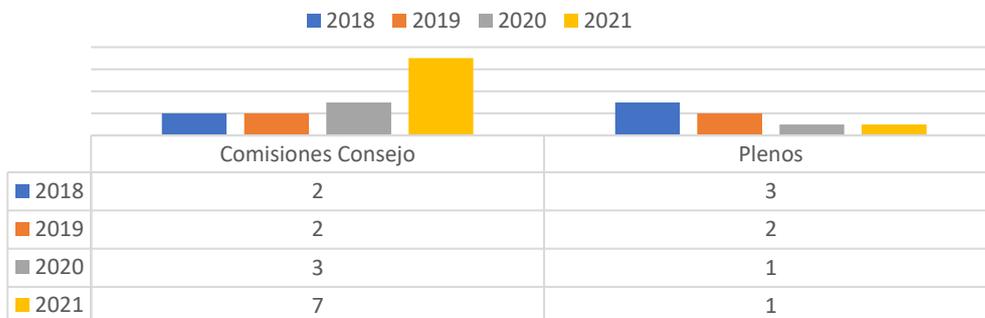
Actividades del Consejo de Niños y Niñas del Ayuntamiento de Santander

El Consejo se configura como órgano consultivo y de participación de la Infancia y Adolescencia de Santander en los asuntos públicos y supone una herramienta valiosa en el proceso educativo y de promoción de los Derechos de la Infancia.

Durante estos 4 años de vigencia del II Plan, los miembros del Consejo han trabajado con todos los representantes de la Alcaldía y de las distintas concejalías en la elaboración de propuestas, han participado también en la elaboración del II Plan de Infancia del Ayuntamiento 2018-2020 y han participado en los Encuentros Estatales de Consejos de Participación Infantil y Adolescente, promovidos por UNICEF.

Los miembros del Consejo han participado también en la plantación de árboles en el entorno urbanos para un corredor verde en la S-20 lo hacen niños del consejo y en la conmemoración de días señalados: 22 de marzo (día del agua), el día de los bosques, día del agua, etc

Actividad del Consejo de niños y niñas

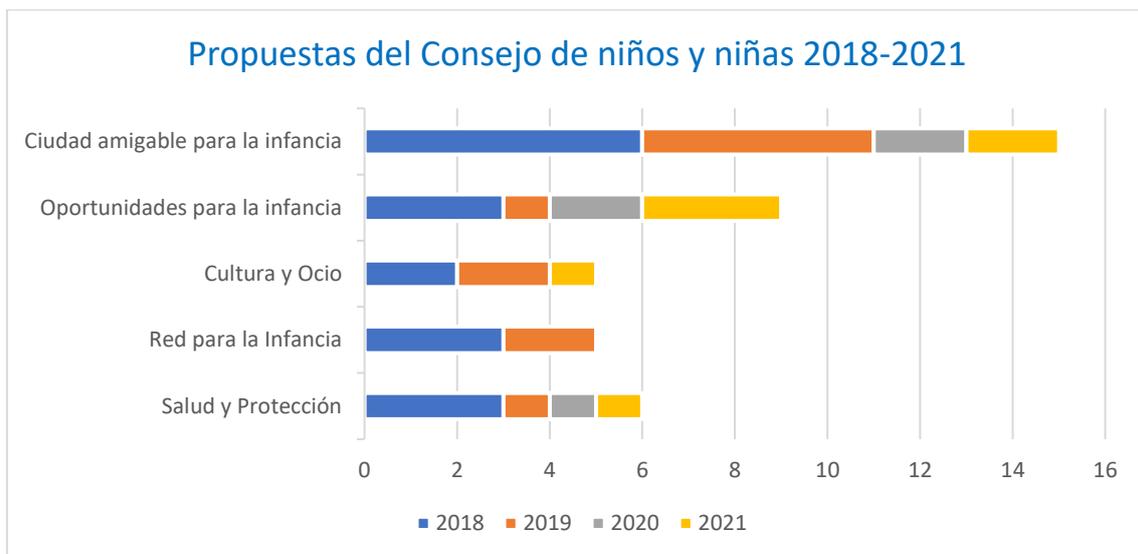
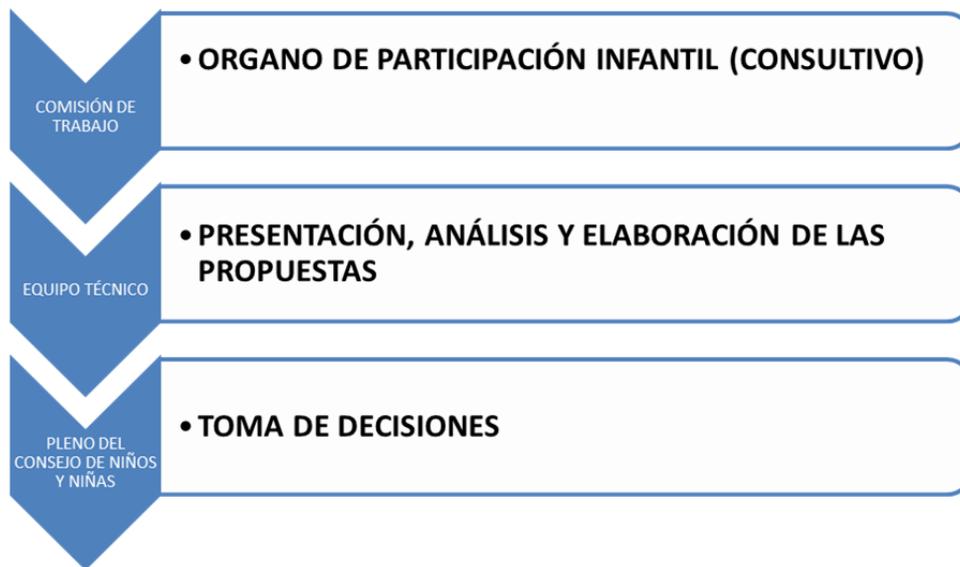


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

Itinerario de las propuestas que llegan del Consejo

Entre 2.018 y 2.021, años de vigencia del II Plan de Infancia, los miembros del Consejo realizaron una serie de propuestas cuyo trámite tenía el siguiente recorrido:

- Dar respuesta, analizar los contenidos e información sobre la temática
- Comprobar si la propuesta tiene ya respuesta, verificar su contenido dentro de la programación municipal
- Incorporar las propuestas al plan de infancia (si procede)
- Derivar la propuesta a los servicios oportunos, en caso de que no sea competencia municipal
- Canalizar su ejecución dentro de los procedimientos municipales

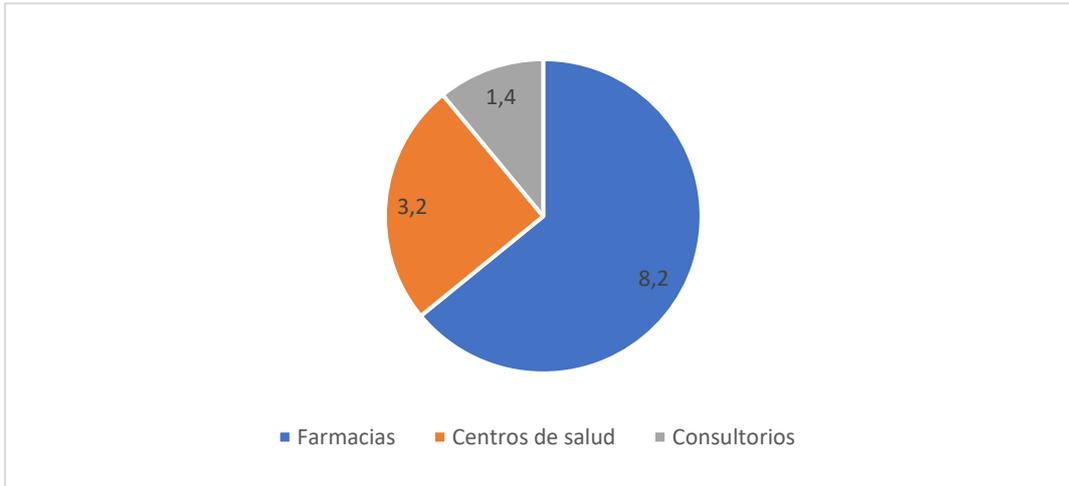


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

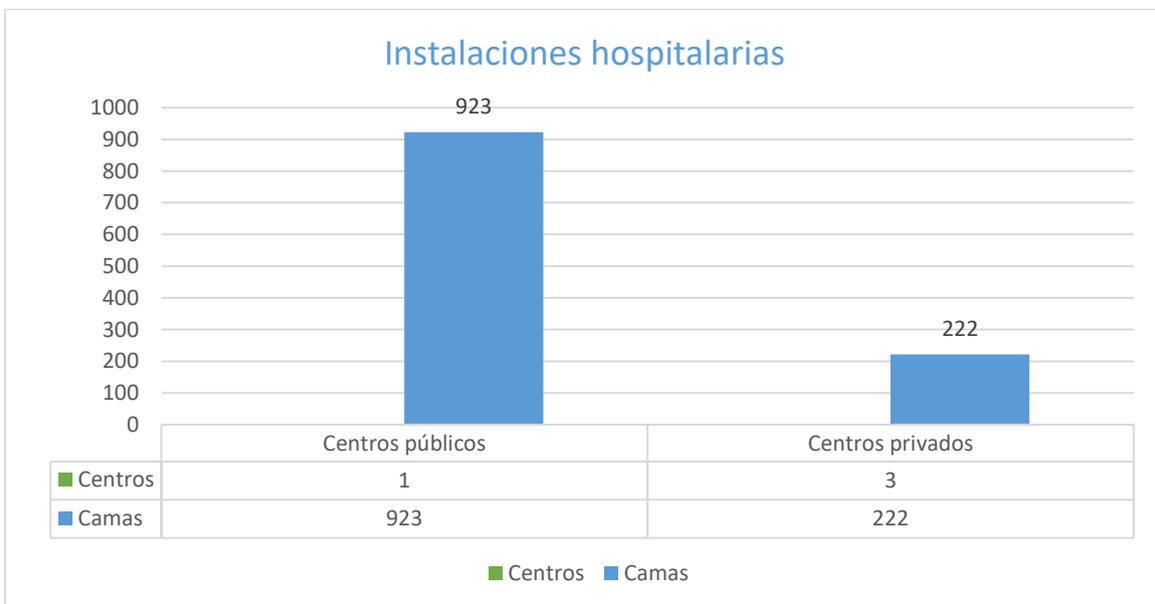
6. SANIDAD

6.1. SITUACIÓN GENERAL

Los recursos sanitarios de Santander se reflejan en los siguientes gráficos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander



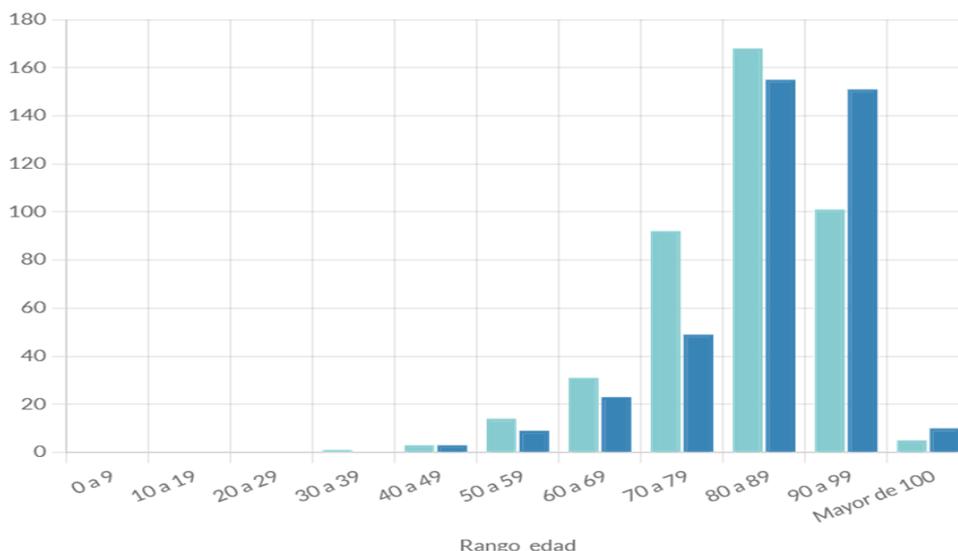
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SSAP del Ayuntamiento de Santander

En lo que se refiere a las defunciones según las causas de la muerte en Cantabria, los datos por unidad ofrecidos por la Consejería de Sanidad son los siguientes:

Causa de muerte	2018	2019	2020
001-008 I. Enfermedades infecciosas y parasitarias	64	73	590
001A Covid-19 Virus identificado	0	0	428
001B Covid-19 Virus no identificado (sospechoso)	0	0	67
009-041 II. Tumores	1.707	1.693	1.662
042-043 III. Enf. de sangre y de órg. hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad	25	20	34
044-045 IV. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	145	175	222
046-049 V. Trastornos mentales y del comportamiento	550	543	473
050-052 VI-VIII. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	382	369	416
053-061 IX. Enfermedades del sistema circulatorio	1.590	1.640	1.619
062-067 X. Enfermedades del sistema respiratorio	780	563	613
068-072 XI. Enfermedades del sistema digestivo	267	299	260
073 XII. Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	17	18	25
074-076 XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	82	78	70
077-080 XIV. Enfermedades del sistema genitourinario	146	188	206
081 XV. Embarazo, parto y puerperio	0	0	0
082 XVI. Afecciones originadas en el periodo perinatal	6	2	9
083-085 XVII. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	13	15	14
086-089 XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados	129	113	45
090-102 XX. Causas externas de mortalidad	193	224	209
001-102 I-XXII. Todas las causas	6.096	6.013	6.467

Fuente: Consejería de Sanidad a partir de datos del INE

En cuanto a **la incidencia de la COVID- 19**, desde el inicio de la pandemia hasta el 31 de diciembre de 2021, en Cantabria ha habido 63.269 casos y 635 fallecidos. Desde el 29 de febrero de 2020, en Santander ha habido 141 fallecidos y 18.347 casos confirmados a 31 de diciembre de 2021.



Fuente: Consejería de Sanidad a partir de datos del INE

6.2. PROMOCIÓN DE LA SALUD EN NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

El Ayuntamiento de Santander, a través de la Concejalía de Juventud, Educación y Salud, asume la promoción de la salud de los niños y jóvenes, de las familias y de toda la comunidad educativa mediante un conjunto de acciones poniendo en valor la salud desde las primeras etapas de la vida, para alcanzar el máximo potencial de desarrollo individual y social.

El grado en el que los niños, de manera individual y colectiva, adquieran conocimientos y habilidades para cuidar su salud les permitirá desarrollarse, satisfacer sus necesidades, realizar sus potenciales y ampliar sus capacidades para interactuar con éxito en el entorno biológico, físico y social.

El proyecto se sustenta en un modelo socioeducativo de trabajo en Red. Coordinado por la Concejalía de Juventud, Educación y Salud, a través del Servicio de Salud que actúa, como promotora del proyecto, articulando, supervisando y evaluando las necesidades, la implementación y los resultados del mismo, el Grupo de Trabajo en Promoción de la salud de los niños y jóvenes cuenta con un bagaje de más de 10 años de experiencia, compartiendo una visión común: Promover la salud de niños y jóvenes con valores positivos, sugerentes y creíbles, desde la igualdad y la reciprocidad, aportando experiencia, conocimiento y recursos, con compromiso, calidad y efectividad.

Las entidades participantes en el Proyecto son:

- Colegio de Enfermería de Cantabria
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria
- Colegio Oficial de Médicos de Cantabria
- Colegio Oficial de Psicología de Cantabria
- Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria
- Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Cantabria
- Centro de Igualdad. Ayuntamiento de Santander
- Servicios Sociales. Ayuntamiento de Santander
- Servicio de Salud. Ayuntamiento de Santander

Cada curso escolar, un equipo de trabajo, constituido por representantes de las diferentes entidades desarrolla un plan de trabajo, evaluando el proyecto del curso anterior, estudiando las principales necesidades percibidas, priorizándolas y concretándolas en un conjunto de programas que se orientan a los diferentes niveles educativos.

El trabajo colaborativo y consensuado se plasma en una **Guía Municipal de actividades y programas de Promoción de la salud para niños y jóvenes en el ámbito escolar** (una por cada curso escolar desde el año 2018) que abarcan las principales necesidades de niños, jóvenes, familias y comunidad educativa en el municipio de Santander.

Esa Guía se remite a los centros educativos del municipio que puede solicitar la implementación de los programas ofertados.

Los programas se agrupan en cinco grandes bloques:

I. Salud infantil y juvenil

II. Valores y salud

III. Cultura, Arte y Salud

IV. Educación Familiar en Salud

V. Medidas de prevención y control en el contexto de la pandemia por coronavirus SARS COV 2 y COVID 19

6.3. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES

El programa ***“Menores ni una gota”***, dirigido a alumnado de 1º, 3º de ESO y 1º de Bachillerato (12-18 años) tiene como objetivos :

- Retrasar la edad de inicio al consumo de alcohol de los adolescentes, si llega a producirse este consumo.
- Reducir el número de adolescentes que toman alcohol.
- Reducir la cantidad de alcohol que beben los adolescentes.

“El plato saludable para niños”

La obesidad infantil es uno de los problemas de salud más graves del siglo XXI según la OMS. Aprender a comer de forma saludable junto al fomento de la actividad física se considera uno de los grandes pilares en los que incidir para que los niños sean adultos sanos en el futuro.

Objetivos:

- Explicar y establecer conocimientos sobre los diferentes grupos de alimentos.
- Describir en qué proporción deben ser consumidos los alimentos saludables.
- Identificar y pegar en las hojas “El plato saludable” y “Esto no es una comida sana” los alimentos y comestibles que correspondan.
- Identificar en inglés los alimentos saludables.
- Proporcionar a los padres una hoja informativa más amplia sobre “El plato saludable”.

Paralelamente se ofrece la posibilidad de participación a los padres a través del AMPA en un ciclo de 5 charlas dado que el núcleo familiar debe implicarse en la tarea de comer de forma saludable.

6.4. ACCIONES/ PROGRAMAS PROMOTORES DE SALUD

Programa Educación familiar en salud

A través de Jornadas divulgativas en materia de salud, cada curso escolar se programan charlas participativas dirigidas a las familias y al profesorado. Impartidas por profesionales sanitarios o no sanitarios, implicados en la atención a la salud de los niños y los jóvenes en las diferentes etapas vitales, desde el embarazo, periodo perinatal, primera infancia y adolescencia. A través de este Aula de Salud para las Familias se abordan los aspectos más relevantes de la salud en las primeras

etapas de la vida, los problemas más prevalentes, y las diferentes formas de relación intrafamiliar y en la vida social.

La Metodología de intervención que se propone es participativa, abierta e inclusiva. Teniendo en cuenta diferentes concepciones de familia, así como los diferentes factores o condicionantes propias de las personas o del entorno en el que viven, se fomenta el autocuidado, se proporciona orientación sociocultural en los cuidados y en el desarrollo de habilidades para la adopción de patrones de vida saludables, así como pautas de actuación en la toma de decisiones para la modificación de estilos de vida vinculados a riesgos para la salud.

“Conocerse para saber actuar”. Programa de promoción de conductas responsables y hábitos de vida saludables

7. CULTURA Y DEPORTE

7.1. CULTURA

El Ayuntamiento cuenta con una **Red de Bibliotecas Municipales (RBMS)** cuyo objetivo consiste en dar a la ciudadanía un servicio de lectura pública de calidad que abarque a todo el municipio. La Red aparece como una gran biblioteca a la que se puede entrar desde seis centros distintos para utilizar el conjunto de sus colecciones y disfrutar los servicios que ofrece.

Los lectores más jóvenes tienen su propio espacio en las bibliotecas municipales de Santander, pensado para los usuarios de 0 a 12 años de edad. Para hacerlo más fácil, los cuentos están separados por grupos de edades, que se identifican a través de colores.

Las salas infantiles también cuentan con libros de materias (filosofía, religión, ciencias sociales, ciencias exactas, ciencias naturales, literatura, historia, biografías y geografías).

Otros materiales que se pueden encontrar en estos espacios son los cómics, las películas y los libros en otros idiomas.

Los usuarios con carné infantil solo podrán llevarse en préstamo los materiales ubicados en esta sección de la biblioteca.

TumbleBooks es una gran biblioteca online infantil, llena de libros animados con ilustraciones que hablan en inglés, francés, español y otras lenguas.

Actividades de animación a la lectura. Es un recurso ofrecido a través de una suscripción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Animaloteca es un proyecto de la Red de Bibliotecas Municipales de Santander con el que los niños y niñas pueden descubrir un montón de animales.

“En la Biblio pintamos tod@s” es la nueva propuesta de animación lectora de la Red de Bibliotecas Municipales de Santander (RMBS). Con ella se pretende dar a conocer al público infantil distintos libros de pintura, arquitectura, color y arte en general. Se ha elaborado una guía de lectura con algunas recomendaciones que se pueden encontrar en los puntos de interés de las siete sucursales.

También invita a que los niños dibujen su biblioteca ideal, la que visitan habitualmente o cómo imaginan la biblioteca del futuro. Pueden hacerlo utilizando la técnica y los materiales que quieran, en casa o en la propia biblioteca. Con los dibujos entregados se hacen exposiciones en cada una de las bibliotecas de la Red.

Además el Ayuntamiento de Santander gestiona la Biblioteca de Menéndez Pelayo, así como el Archivo Municipal y el Centro de documentación de la Imagen (CDIS)

Servicios relacionados

- Biblioteca Cazoña
- Biblioteca de la Fundación Gerardo Diego
- Biblioteca Fernando Ateca
- Biblioteca Jado
- Biblioteca Menéndez Pelayo
- Biblioteca Municipal de Santander
- Biblioteca Municipal Doctor Madrazo
- Biblioteca M^a Luisa Pelayo
- Biblioteca Nueva Montaña
- Plan de Dinamización de las Bibliotecas Municipales
- Utilización del Archivo Municipal

El Anillo Cultural de Santander engloba varios y singulares centros expositivos, por el que la ciudad de Santander pone en valor la riqueza de su historia en una propuesta cultural concebida como un paseo entre estos espacios.

El Anillo Cultural se presenta como un itinerario imprescindible en Santander, que es posible gracias a la creación y refuerzo de varios espacios culturales configurados como centros de interpretación, museos, salas expositivas y centros de arte.

En concreto, el recorrido del Anillo propone la visita a seis espacios expositivos, surgidos de la apuesta por la cultura como activo para el desarrollo intelectual de los ciudadanos, como atractivo turístico.

Centros de Interpretación Historia de la ciudad en la Torre de la Catedral y de la Muralla Medieval dan a conocer la historia de la ciudad desde la antigüedad hasta el siglo XX. Dos nuevos espacios que se suman a la oferta del Centro de Interpretación de los Muelles, ubicado bajo la plaza de Alfonso XIII. Una particular trilogía sobre el origen de Santander separada tan sólo por unos metros del espacio que ayuda a entender el origen del hombre: el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, MUPAC.

Este itinerario se completa con la visita al Refugio antiaéreo, en la actual Plaza del Príncipe, construido en la primavera de 1937 para protegerse de los bombardeos de la aviación.

7.2 DEPORTE

Programas de promoción del deporte

- Proyecto *“Madera de ser”*. Proyecto escolar para divulgar los bolos. Se imparten cursos y talleres a centros educativos de toda la región.
- *Visitas guiadas al Museo del Deporte*. Lo alumnos pueden disfrutar y aprender sobre la historia del deporte en Santander
- *Programa Golf escolares*. Proyecto para divulgar el golf entre los escolares de Santander
- *Bautismo de mar*. Que desarrollan el Instituto Municipal de Deportes (IMD) del Ayuntamiento de Santander y el CEAR de Vela. Este programa, de carácter gratuito, está dirigido a los centros escolares de la capital – al alumnado de 5º de Educación Primaria- y consiste en una sesión de navegación cuyo objetivo es que alumnado y profesorado puedan probar la navegación a vela. Durante la jornadas los participantes manejan el barco, como patronos y tripulantes destacando la importancia del trabajo en equipo. Además, refuerza el conocimiento del medio y de los diferentes fenómenos meteorológicos y, por supuesto, los valores del deporte.

Escuelas Deportivas del Instituto Municipal de Deportes

El Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Santander tiene un programa “ACTIVIDADES Y ESCUELAS DEPORTIVAS” con el objetivo prioritario de fomentar la práctica del deporte entre todos los vecinos del municipio a partir de los 3 años.

La oferta de las Escuelas Deportivas para el curso 2021/2022 ofrece un total de 3.572 plazas, lo que supone un aumento de más de 500 plazas con respecto al curso anterior.

Las escuelas serán las siguientes: Ajedrez, Atletismo, Badminton, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Gimnasia Rítmica, Hockey, Natación, Padel Infantil, Patinaje, Piragüismo, Rugby, Tenis de Mesa, Tenis Infantil, y Voleibol. La edad máxima es 16 años mientras que la mínima depende de cada disciplina.

Los objetivos del Instituto Municipal de Deportes son:

1. La promoción y el fomento de la Actividad Física y el Deporte en el Municipio de Santander.
2. La gestión de las instalaciones deportivas de propiedad Municipal.
3. La planificación y creación de nuevas instalaciones deportivas.
4. La gestión del posible uso de otras instalaciones públicas o privadas para el cumplimiento de los fines del Instituto.
5. La facilitación de las instalaciones deportivas municipales a todos los vecinos del municipio.

Dentro de estos objetivos cabe destacar la óptima explotación del Parque Municipal de Equipamientos Deportivos, que cuenta con instalaciones tan singulares como:

- El Complejo Municipal de Deportes Ruth Beitia, una instalación construida en 1969, ubicada en el corazón de la ciudad, dotada con 38 unidades deportivas, entre los que se incluye 3 campos de fútbol, una piscina cubierta y otra al aire libre, 9 pistas de padel, 8 pistas de tenis, 3 pabellones, 2 campos de hockey, un anillo y un módulo cubierto de atletismo, una campo de rugby, campo de tiro con arco, frontón, pistas polideportivas, boleras, y pistas de petanca entre otros. Entre sus servicios complementarios cuenta con aparcamientos, cafetería, restaurante y residencia para deportistas.
- El Campo Municipal de Golf de Mataleñas, un campo de 9 hoyos y un campo de prácticas tanto para juego largo como para juego corto con un espectacular putting green. El campo se encuentra totalmente integrado en el municipio y se ubica a menos de 3 kilómetros del propio Ayuntamiento de Santander, teniendo acceso él mediante transporte público.
- Palacio de Deportes, un Estadio de Fútbol con capacidad para más de 22.200 personas, un Centro Especializado de Alto Rendimiento de Vela, y una red de Pabellones Polideportivos, Campos de Fútbol de Hierba Artificial, Pistas Polideportivas y Boleras que se encuentran ubicados estratégicamente por los diferentes barrios del municipio.
- Santander cuenta, además con 5 concesiones administrativas (Marisma Wellnes Center, Escuela Deportiva Supera Orlando, Move & Go Mataleñas, Go Fit Ruth Beitia y Be Up Santander) con excelentes instalaciones y servicios que complementan la oferta deportiva de la ciudad.

Así mismo se desarrollan varios programas de actividad dirigidos a los diferentes perfiles de población y franjas de edad, adecuándose la oferta de actividad a la temporada del año. Un total de 12.000 vecinos del municipio disfrutaron de los servicios ofrecidos en los programas de “*Actividades y Escuelas Deportivas*”, “*PrimaveraActiva*” y “*Actividades de Verano*” que cubren íntegramente la oferta del año.

A esta planificación municipal se añade la utilización de las instalaciones deportivas municipales por parte de los Clubes Deportivos, Asociaciones y otras entidades hacen uso de estas instalaciones ocupándose totalmente un 72% del tiempo que se encuentran abiertas al público.

Se fomenta la promoción del deporte entre los vecinos con eventos extraordinarios que hagan que esa cultura deportiva arraigue fuertemente. Santander se consolida como referente en la organización de campeonatos nacionales y otras pruebas deportivas de carácter internacional. El Medio Maratón Internacional de Santander, el Concurso Internacional de Saltos, la Semana Internacional de la Vela, el Campeonato de Surf de Olas Gigantes “La Vaca XXL”, el Ralley Santander Cantabria, la carrera popular San Silvestre, los 100 km pedestres Ciudad de Santander, la Semana del Deporte, etc. son ejemplos de la magnitud de los eventos que se celebran todos los años en nuestro municipio

Todos estos eventos nacionales e internacionales son utilizados como herramientas para la promoción y divulgación de las diferentes modalidades deportivas para promocionar el deporte. Dentro de esta política de **ciudad saludable** a través de la actividad física se utilizan dos áreas, el deporte convencional en instalaciones deportivas, y la actividad física en plazas, calles y playas de

nuestro municipio. De esto último, un claro ejemplo es la Semana del Deporte, que en su décima edición han participaron más de 8.000 los vecinos de diferentes franjas de edad en alguna de las 42 actividades ofertadas durante la última semana de septiembre.

8. OCIO Y MEDIOAMBIENTE

8.2. OCIO

Veranuco. Un programa municipal de ocio vacacional, ideado y creado en la situación de desescalada sanitaria, frente a la pandemia COVID 19, para niñas y niños empadronados en Santander (con edades de entre 3 y 12 años cumplidos en el momento de realizar la solicitud) que se desarrollará durante los meses de julio y agosto, que se organiza por quincenas y se ubica en los diferentes centros cívicos de la ciudad. Turno matinal: 8:30-14:30horas y turno con Servicio de guardería 8:00 y 15:00 horas. Será un servicio gratuito, disponible en todos los centros, previa solicitud.

A través de este proyecto, el Ayuntamiento de Santander, quiere facilitar la **CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL** de las familias del Municipio.

Desde este programa se ofertan distintas modalidades de plazas:

- Plazas Generales: para niñas y niños empadronados en el municipio de Santander con edades entre los 3 y 12 años cumplidos en el momento de realizar la solicitud. No se realizarán cambios de pañales, administración de tratamientos ni tareas de higiene personal. En caso necesario se avisará a los progenitores.
- Plazas para menores con discapacidad y/o necesidades especiales de apoyo: destinadas para aquellos menores con necesidades especiales, empadronados en Santander y cuya situación no presente riesgo en la participación en los programas de ocio infantil para si mismo o el resto de sus compañeros. Se realizará un estudio previo para determinar las condiciones óptimas de participación que estará sujeto a actuaciones de buen trato hacia la infancia y teniendo en cuenta la normativa vigente. En caso de situaciones de riesgo motivadas por las circunstancias del menor, los padres firmarán un protocolo adicional de responsabilidad de participación en el programa. No se administrarán fármacos ni tratamientos médicos. No se realizarán cambios de pañales o de ropa. Se avisará a los progenitores en caso necesario. Al tratarse de un programa de Ocio y Conciliación Familiar, no se desarrollarán actividades educativas especiales, aislamientos o tratamientos complementarios al margen de las condiciones de convivencia de las actividades de ocio y tiempo libre programadas para todas las niñas y niños participantes

Buzón Amigo

Desde el área de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santander, queremos hacer oír la palabra de las niñas, los niños y los adolescentes de nuestro municipio en aquellos temas que les afecten, de forma que consigamos la integración y protección de este sector de población infantil

y adolescente dándole su papel activo dentro de nuestra sociedad. Por esta razón, te animamos a contactar con nosotros a través de esta sección para que nos des a conocer tus ideas, sugerencias, intereses o quejas si las hubiera, sobre todos los asuntos que os afectan como ciudadanos. A través de esto que hemos denominado el BUZÓN AMIGO, puedes:

Hacernos llegar consultas de información que te serán respondidas a través de correo electrónico o teléfono lo más rápidamente posible.

Hacernos llegar información de interés que queréis compartir con otras niñas y niños a través de nuestra página web.

Y aportar tus sugerencias, ideas, propuestas, quejas, etc.

8.1. MEDIOAMBIENTE

Medio Ambiente, energía y cambio climático

La ciudad de Santander ha elaborado un Plan estratégico 2010-2020 en el cual se han establecido varias vías para mejorar la ciudad, siendo grandes pilares en este cambio entre otros, la planificación y accesibilidad urbanística, el desarrollo sostenible que respete el medio ambiente y la mejora de la movilidad. Dichos cambios afectarán a la totalidad de los ciudadanos/as de Santander y entre ellos, a los más pequeños.

A continuación, se muestran algunos puntos de esta planificación que están planificados o bien ya disfrutan los menores santanderinos e influyen en su calidad de vida.

- Implantación del nuevo contrato de gestión de servicio del alumbrado público de la ciudad.
- Redacción del proyecto de eficiencia energética en edificios municipales.
- Revisión de la estrategia de conservación de la biodiversidad en el municipio.
- Elaboración del mapa estratégico de ruido del municipio.
- Renovación de la contenerización subterránea de la ciudad.

En cuanto a la Movilidad sostenible:

- Redacción del plan de movilidad ciclista del municipio.
- Transporte vertical
- Mejora de la movilidad en distintas zonas de la ciudad con la instalación de escaleras mecánicas y la mejora en pavimentación e iluminación.
- Apertura de nuevas vías ciclistas
- Adquisición de 5 autobuses articulados.
- Adquisición de seis autobuses híbridos.

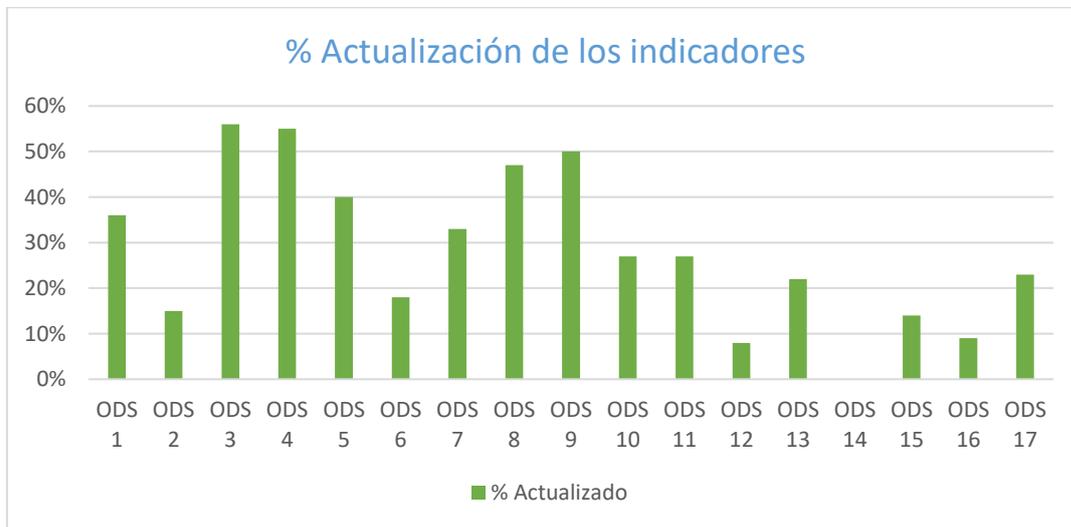
Actividades de sensibilización y educación medioambiental

Red de huertos urbanos escolares. El Ayuntamiento quiere que los escolares de la ciudad disfruten de la red de huertos sociales sostenibles y para ello, ha puesto en marcha el taller 'Al ritmo del huerto' dirigido a alumnos de Infantil y Primaria de los colegios del municipio.

9. INDICADORES DE LOS ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG) son un llamamiento universal a la acción para terminar con la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y perspectivas de todos, en todas partes. Los 17 Objetivos fueron adoptados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El INE y los Organismos de Estadística de las Comunidades Autónomas han incluido en sus Planes y Programas Estadísticos la operación estadística denominada “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que tiene por objetivo constituir un marco de indicadores estadísticos, alineados con los establecidos por Naciones Unidas, que sirva para el seguimiento, a diferentes niveles territoriales, de los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICANE según datos del INE

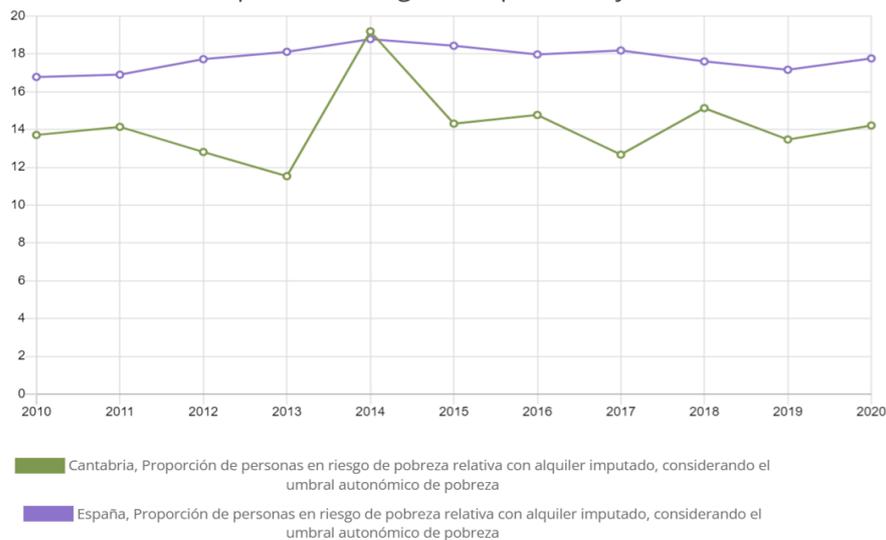
9.1. DATOS DE CANTABRIA PARA LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



ODS 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO

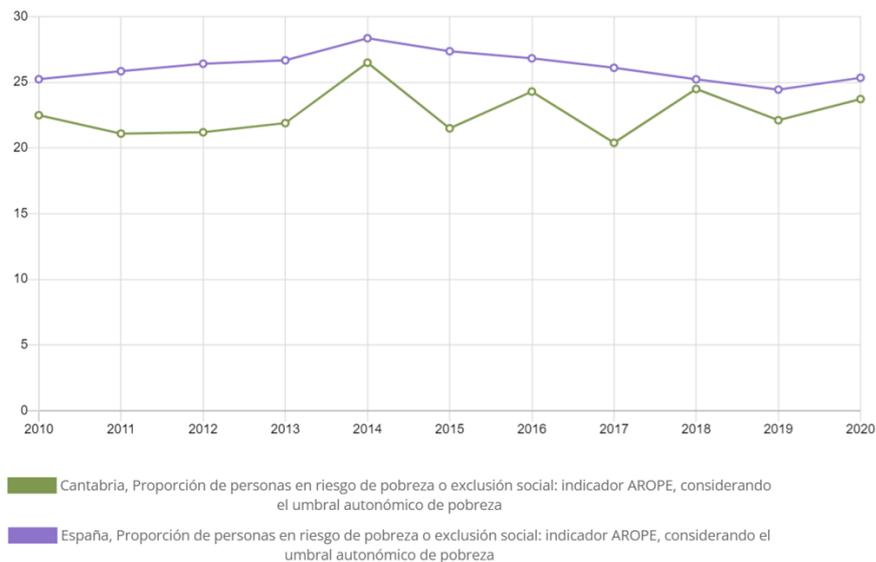
Meta asociada 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad



Fuente: ICANE según datos del INE

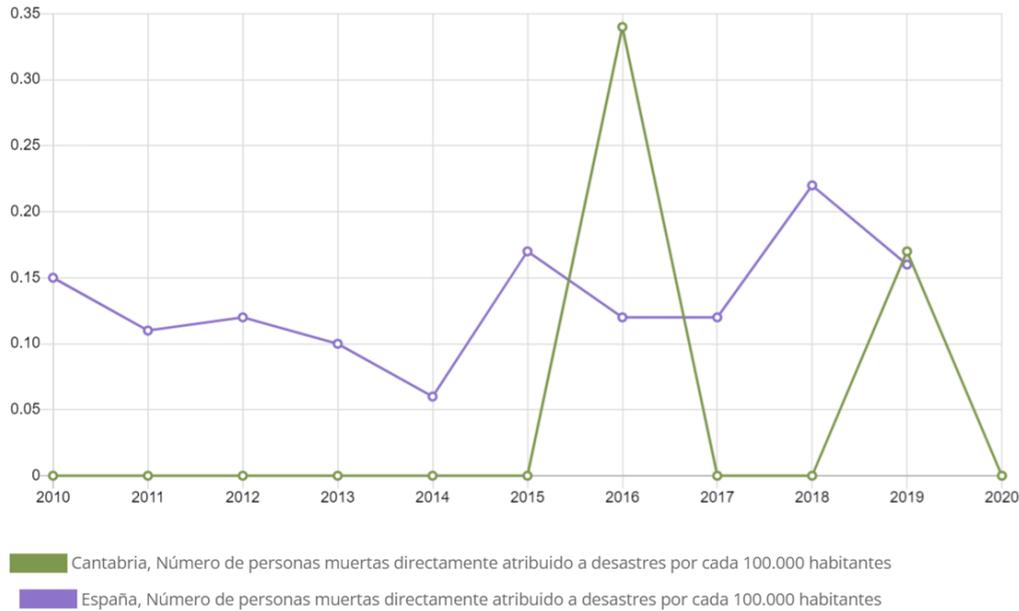
Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales



Fuente: ICANE según datos del INE

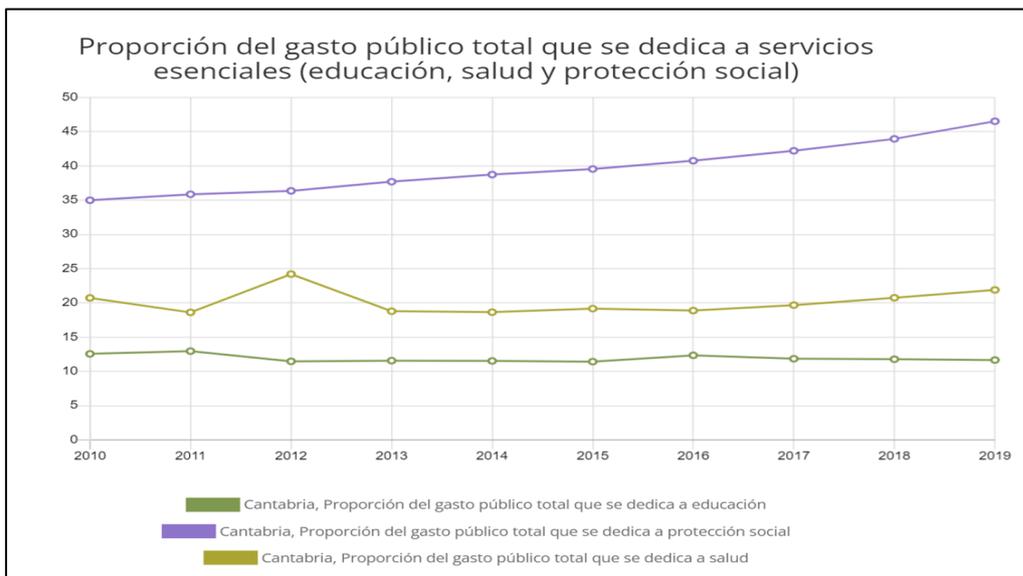
Meta asociada 1.5. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales

Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes



Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones



Fuente: ICANE según datos del INE



ODS 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE (DATOS ACTUALIZADOS EL 22/11/2021)

Meta asociada 2.2. De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica $> +2$ o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso)

Año ▲	Cantabria, Proporción de menores entre 2 y 17 años con obesidad, sobrepeso o peso insuficiente	España, Proporción de menores entre 2 y 17 años con obesidad, sobrepeso o peso insuficiente
2012	30.08	0
2017	40.32	41.87

Fuente: ICANE según datos del INE



ODS 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

Meta asociada 3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

Tasa de mortalidad materna

Año ▼	Cantabria, Tasa de mortalidad materna	España, Tasa de mortalidad materna
2020	0	-
2019	0	1.66
2018	0	1.88
2017	24.28	3.31

Fuente: ICANE según datos del INE

Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado

Año ▼	Cantabria, Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado	España, Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado
2019	99.91	99.93
2018	99.95	99.92
2017	99.93	99.93

Fuente: ICANE según datos del INE

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años

Año ▼	Cantabria, Tasa de mortalidad de menores de 5 años	España, Tasa de mortalidad de menores de 5 años
2020	3.25	3.2
2019	2.26	3.27
2018	2.89	3.29
2017	2.67	3.26

Fuente: ICANE según datos del INE

Tasa de mortalidad neonatal:

Año ▼	Cantabria, Tasa de mortalidad neonatal	España, Tasa de mortalidad neonatal
2020	2.95	1.8
2019	0.56	1.84
2018	1.58	1.87
2017	1.46	1.86

Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

Año ▼	Cantabria, Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades respiratorias crónicas	España, Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades respiratorias crónicas
2020	81.74	-
2019	60.67	74.48
2018	107.93	84.99
2017	104.66	82.81

Fuente: ICANE según datos del INE

Año ▼	Cantabria, Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares	España, Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares
2020	278.03	-
2019	281.85	247.56
2018	273.69	258.64
2017	281.62	263.18

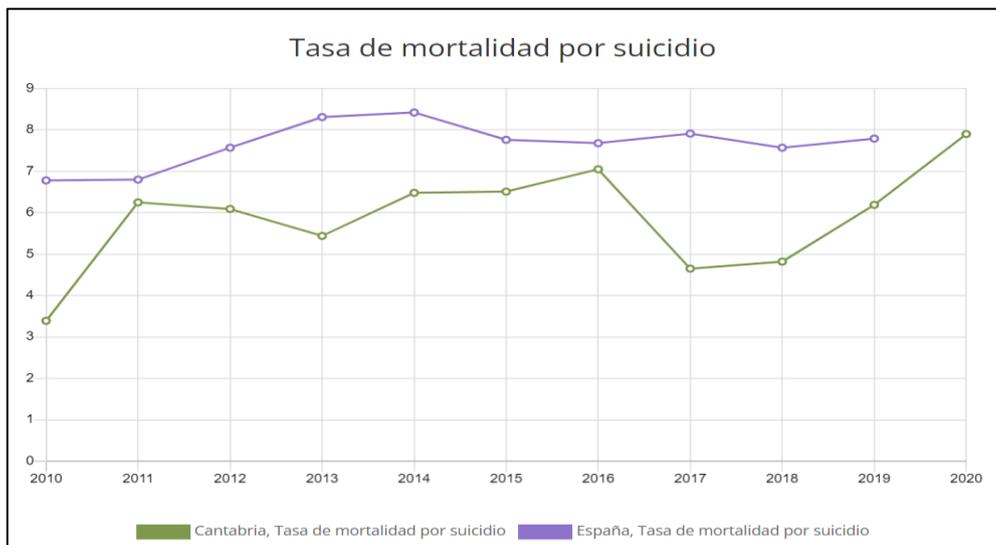
Fuente: ICANE según datos del INE

Año ▼	Cantabria, Tasa de mortalidad atribuida al cáncer	España, Tasa de mortalidad atribuida al cáncer
2020	276.48	-
2019	281.16	231.11
2018	286.6	232.25
2017	281.1	234.4

Fuente: ICANE según datos del INE

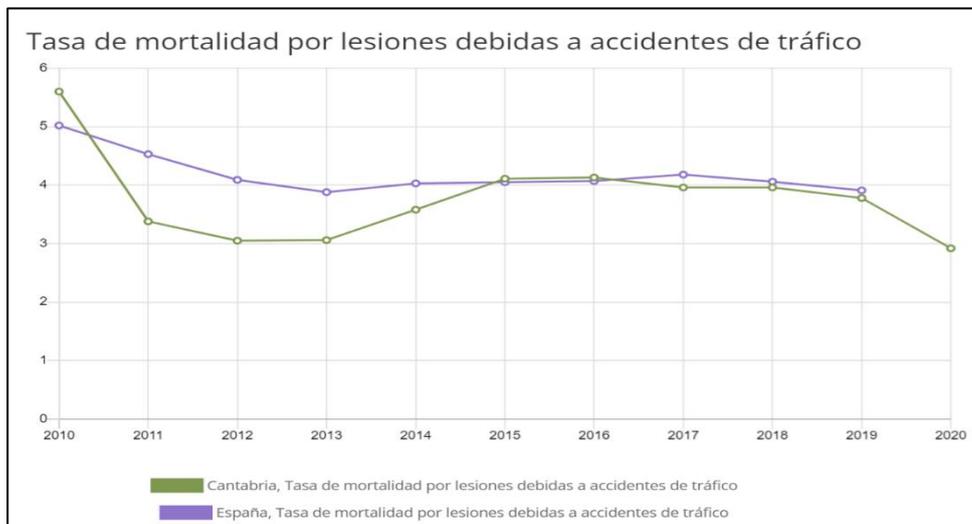
Año ▼	Cantabria, Tasa de mortalidad atribuida a la diabetes	España, Tasa de mortalidad atribuida a la diabetes
2020	26.79	-
2019	21.14	20.47
2018	17.73	21.23
2017	12.74	21

Fuente: ICANE según datos del INE



Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 3.6. De aquí a 2030, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo



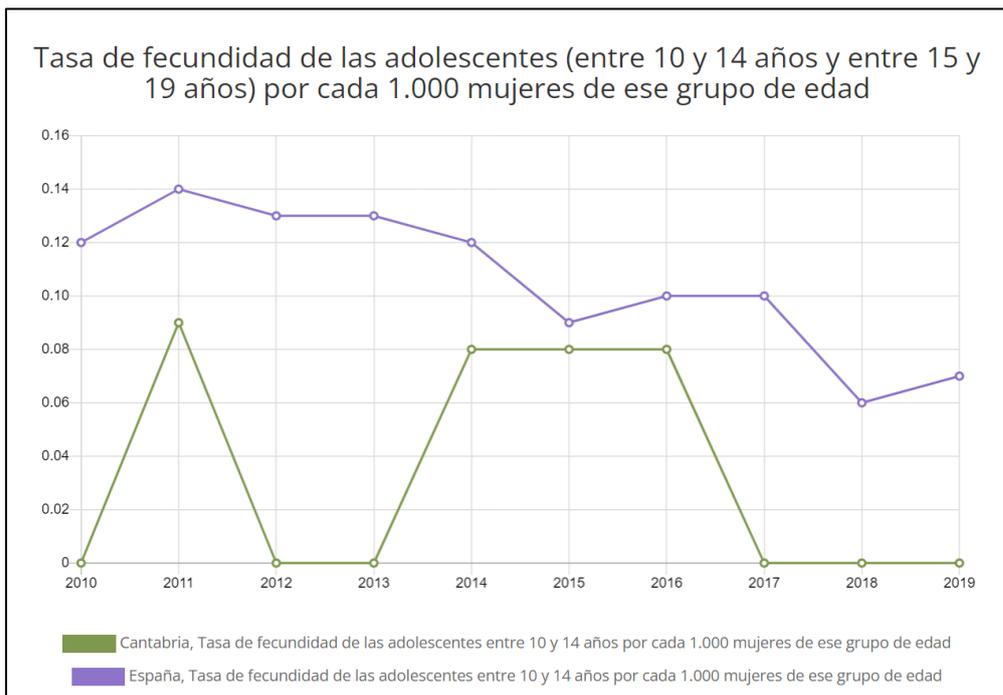
Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos

Año ▲	Cantabria, Proporción de mujeres, entre 18 y 49 años, casadas con un hombre o con pareja masculina, que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos	España, Proporción de mujeres, entre 18 y 49 años, casadas con un hombre o con pareja masculina, que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos
2018	78.65	75.12

Fuente: ICANE según datos del INE



Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Año ▼	Cantabria, Proporción de personas que viven en hogares con grandes gastos sanitarios, superiores al 10% del gasto total del hogar	España, Proporción de personas que viven en hogares con grandes gastos sanitarios, superiores al 10% del gasto total del hogar
2019	7.91	7.87
2018	6.85	7.05
2017	5.73	7.08
2016	7.74	7.28

Fuente: ICANE según datos del INE

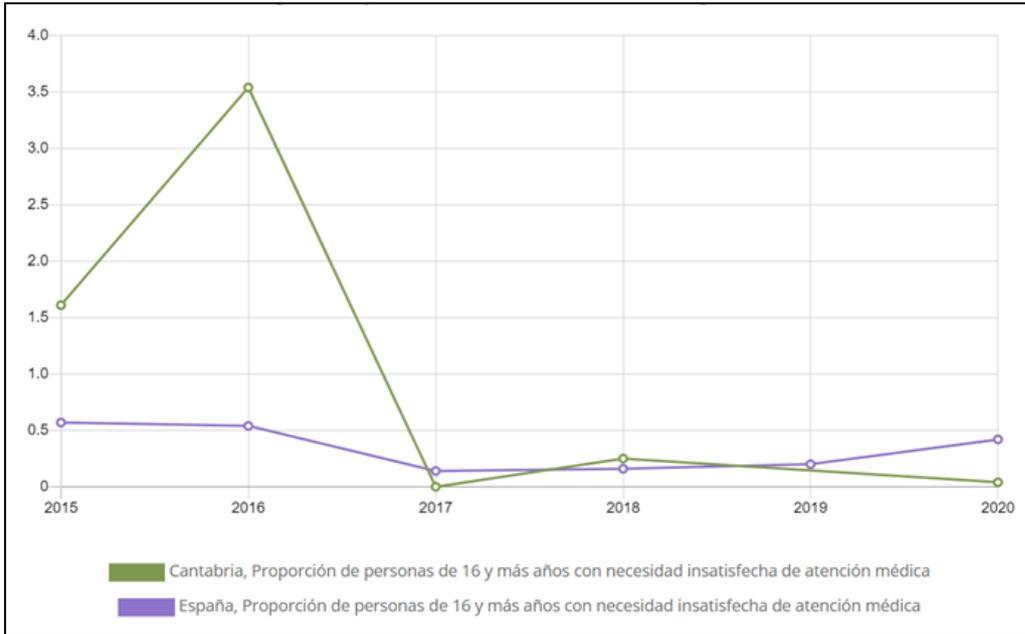
Meta asociada 3.9. De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo

Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años de edad (edades ajustadas)

Año ▼	Cantabria, Proporción de personas de 15 y más años que fuman a diario	España, Proporción de personas de 15 y más años que fuman a diario
2017	22.88	22.08
2014	21.4	22.98
2012	23.92	0

Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 3.b. Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos



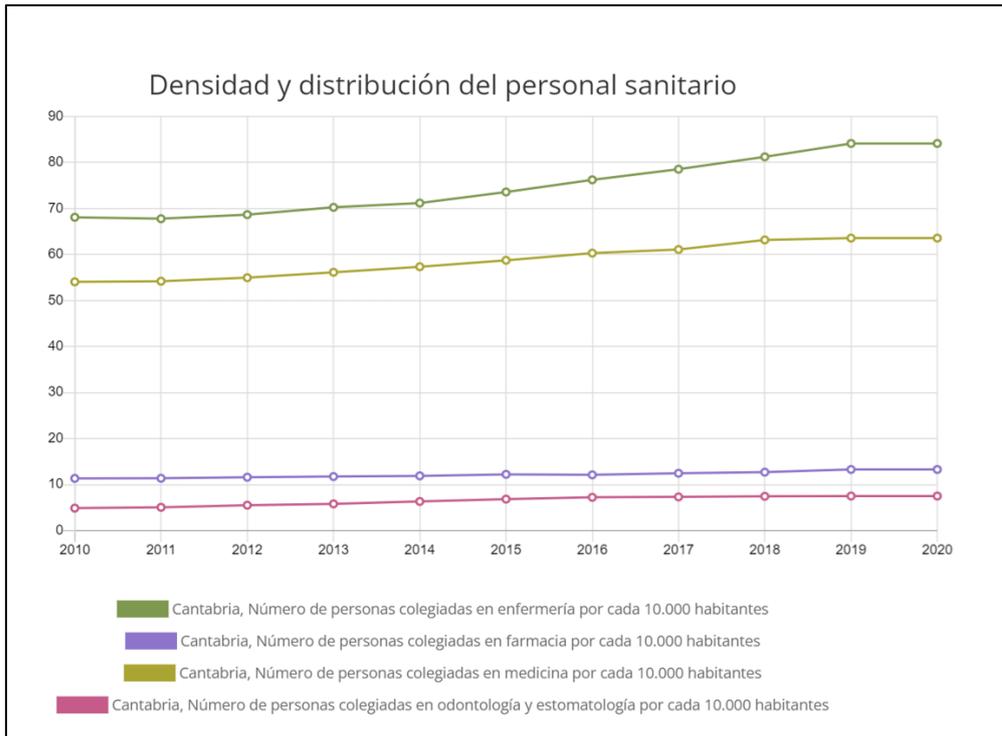
Fuente: ICANE según datos del INE

Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional

Año ▼	Cantabria, Cobertura de vacunación de recuerdo contra difteria, tétanos y tosferina en la población infantil	España, Cobertura de vacunación de recuerdo contra difteria, tétanos y tosferina en la población infantil
2019	91.67	94.75
2018	97.25	95.55
2017	96.36	94.84

Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo



Fuente: ICANE según datos del INE



ODS 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS

Meta asociada 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

Año ▼	Cantabria, Tasa neta de escolarización a los 5 años	Cantabria, Tasa neta de escolarización de las niñas de 5 años	Cantabria, Tasa neta de escolarización de los niños de 5 años
2020	99	-	-
2019	98.9	98.7	99.1
2018	97.3	97.5	97.1
2017	97.9	100	95.4

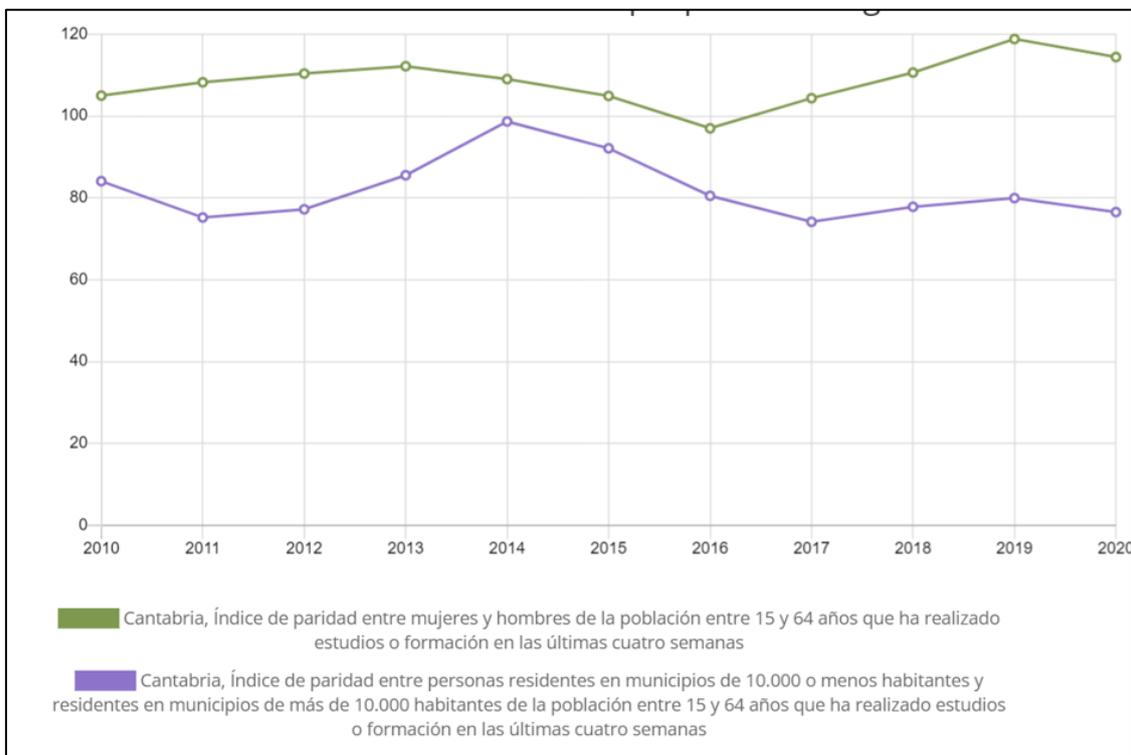
Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Año ▼	Cantabria, Proporción de personas entre 16 y 24 años que han utilizado alguna habilidad informática en los últimos 12 meses	España, Proporción de personas entre 16 y 24 años que han utilizado alguna habilidad informática en los últimos 12 meses
2020	82.4	95.54
2019	94.5	95.11
2017	96.93	93.16
2016	100	94.18
2015	96.5	95.15

Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 4. 5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad



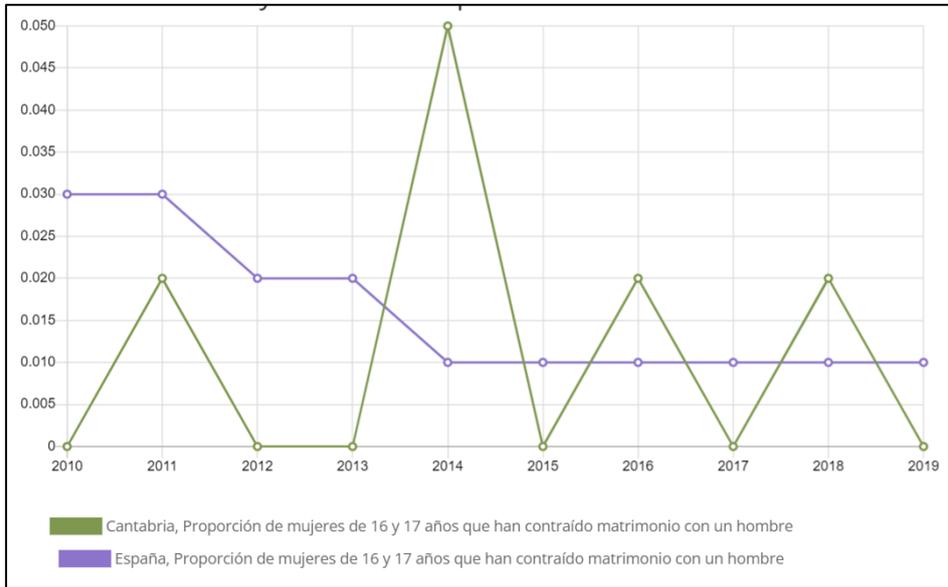
Fuente: ICANE según datos del INE

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



ODS 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Meta asociada 5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina



Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

Año ▼	Cantabria, Proporción de mujeres empresarias	España, Proporción de mujeres empresarias	Cantabria, Proporción de mujeres en alta dirección	España, Proporción de mujeres en alta dirección	Cantabria, Proporción de mujeres en cargos directivos	España, Proporción de mujeres en cargos directivos
2020	-	-	27.77	36.48	29.51	34.97
2019	-	-	20.87	33.73	26.42	33.23
2018	38.74	37.47	23.9	31.91	23.36	32.13
2017	38.69	37.2	25.34	30.92	33.53	30.59

Fuente: ICANE según datos del INE



ODS 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

Meta asociada 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos

Año ▼	Cantabria, Proporción de personas que reciben suministro de agua con cobertura del Sistema Nacional de Aguas de Consumo	España, Proporción de personas que reciben suministro de agua con cobertura del Sistema Nacional de Aguas de Consumo
2020	90.03	84.09
2019	89.42	84.19
2018	91.84	83.44
2017	90	84.5

Fuente: ICANE según datos del INE



ODS 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

Meta asociada 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Año ▼	Cantabria, Proporción de energías renovables en la producción de energía eléctrica	España, Proporción de energías renovables en la producción de energía eléctrica
2021	25.52	-
2020	23.67	43.99
2019	18.1	37.54
2018	22.85	38.45
2017	18.46	32.26

Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

Año ▼	Cantabria, Consumo de energía eléctrica por unidad de PIB	España, Consumo de energía eléctrica por unidad de PIB
2019	26.68	19.07
2018	27.6	19.77
2017	28.93	20.15

Fuente: ICANE según datos del INE



ODS 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

Meta asociada 8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

Año ▼	Cantabria, Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	España, Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita
2019	1.37	1.27
2018	2.83	1.86
2017	2.84	2.79

Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

Año ▼	Cantabria, Ingreso medio por hora de trabajo	Cantabria, Ingreso medio por hora de trabajo de las mujeres	Cantabria, Ingreso medio por hora de trabajo de las personas con discapacidad	Cantabria, Ingreso medio por hora de trabajo de los hombres
2019	15.02	14.05	-	15.79
2018	14.42	13.17	12.7	15.51
2017	14.25	12.9	13.4	15.27

Fuente: ICANE según datos del INE

Año ▼	Cantabria, Tasa de desempleo	Cantabria, Tasa de desempleo de hombres	Cantabria, Tasa de desempleo de las personas entre 16 y 64 años con discapacidad	Cantabria, Tasa de desempleo de mujeres
2020	10.86	10.26	-	11.54
2019	9.49	9	-	10.05
2018	9.77	8.47	12.86	11.3
2017	12.54	12.15	19.24	12.97

Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 8.6. De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

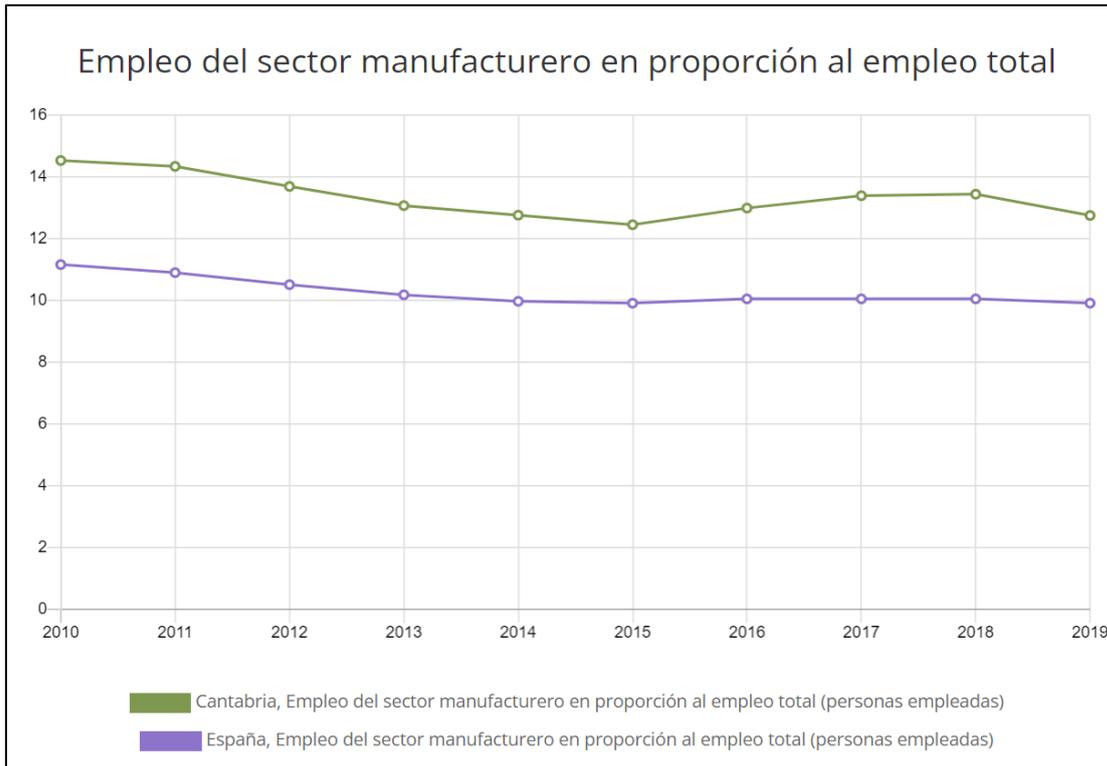
Año ▼	Cantabria, Proporción de jóvenes entre 15 y 24 años que no cursan estudios, no están empleados ni reciben formación	España, Proporción de jóvenes entre 15 y 24 años que no cursan estudios, no están empleados ni reciben formación
2020	11.79	13.88
2019	9.99	12.13
2018	9.99	12.45
2017	9.98	13.32

Fuente: ICANE según datos del INE



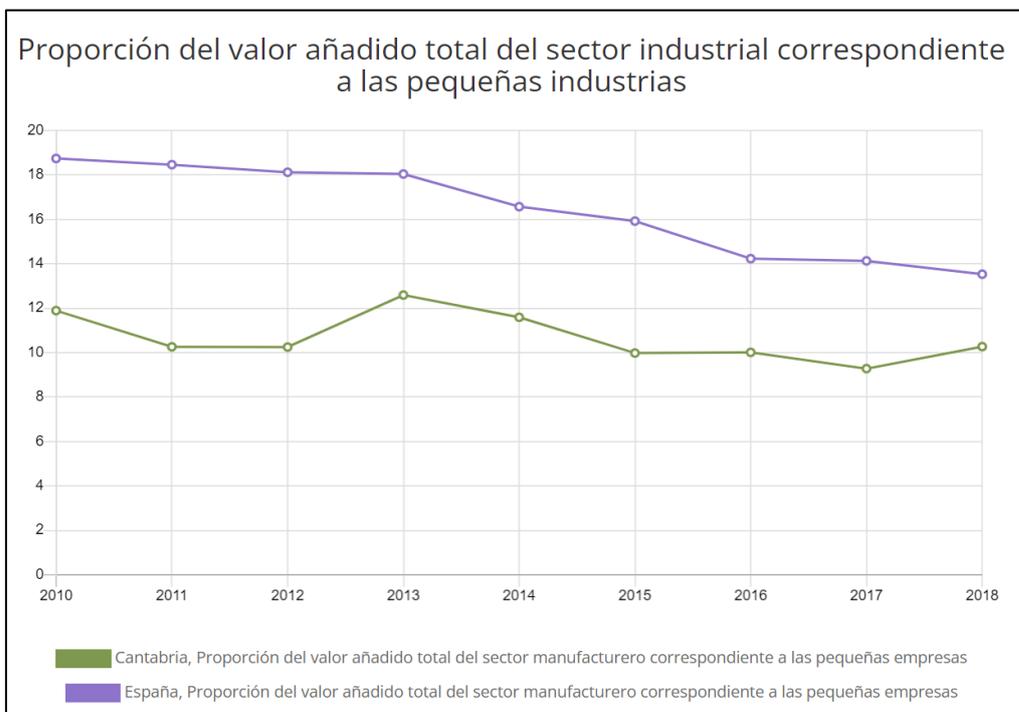
ODS 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

Meta asociada 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados



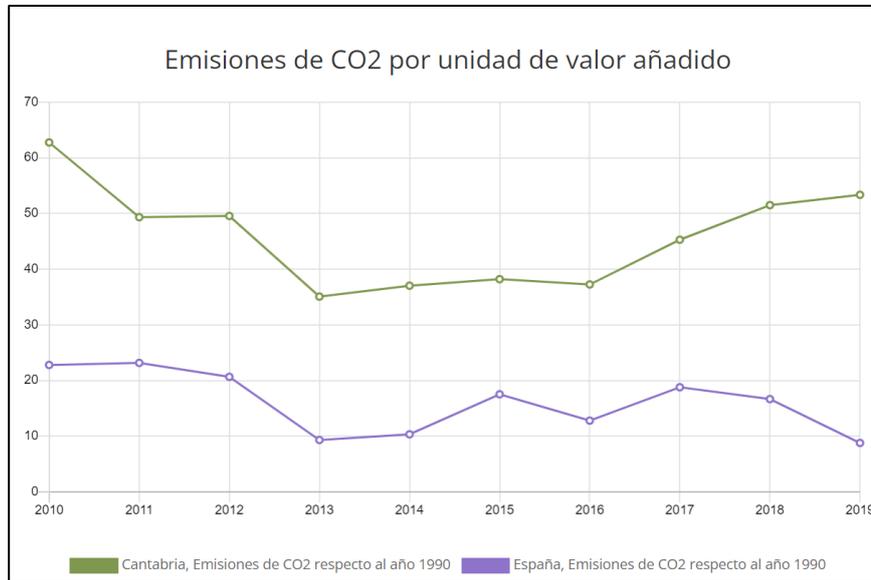
Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados



Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.



Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo



Fuente: ICANE según datos del INE

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



ODS 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS

Meta asociada 10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población y la población total

Año ▲	Cantabria, Tasa de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares de la población total	España, Tasa de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares de la población total	Cantabria, Tasa de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares de la población total	España, Tasa de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares de la población total
2011	2.02	0	-	-
2012	-0.13	0	-	-
2013	-1.17	0	-	-
2014	-1.65	0	-	-
2015	-0.54	-0.53	-1.08	-1.58
2016	-0.57	0.06	0.33	-0.28
2017	1.34	1.26	1.68	0.51
2018	2.56	2.32	2.69	1.62
2019	-	-	4.44	2.37
2020	-	-	3.97	3.36

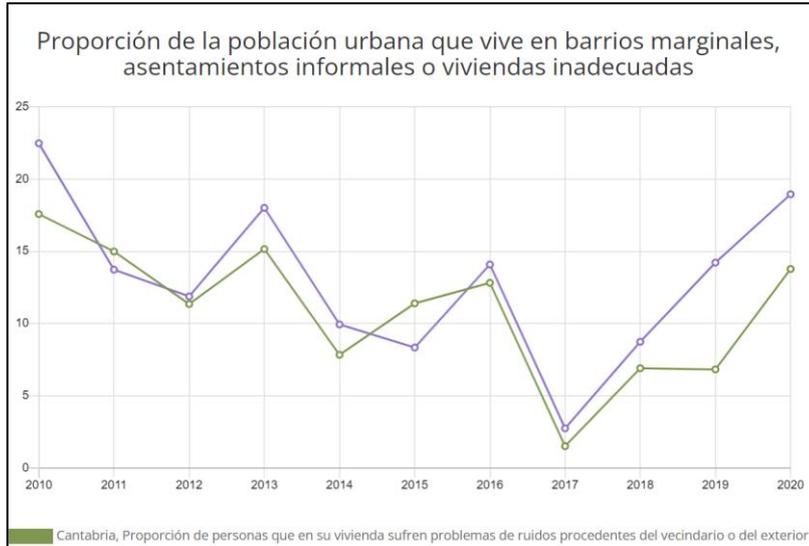
Fuente: ICANE según datos del INE

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



ODS 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

Meta asociada 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales



Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

Año ▲	Cantabria, Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público
2010	86.02
2011	82.85
2013	84.94
2015	82.82
2017	82.16
2020	82.27

Fuente: ICANE según datos del INE



ODS 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

Meta 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado

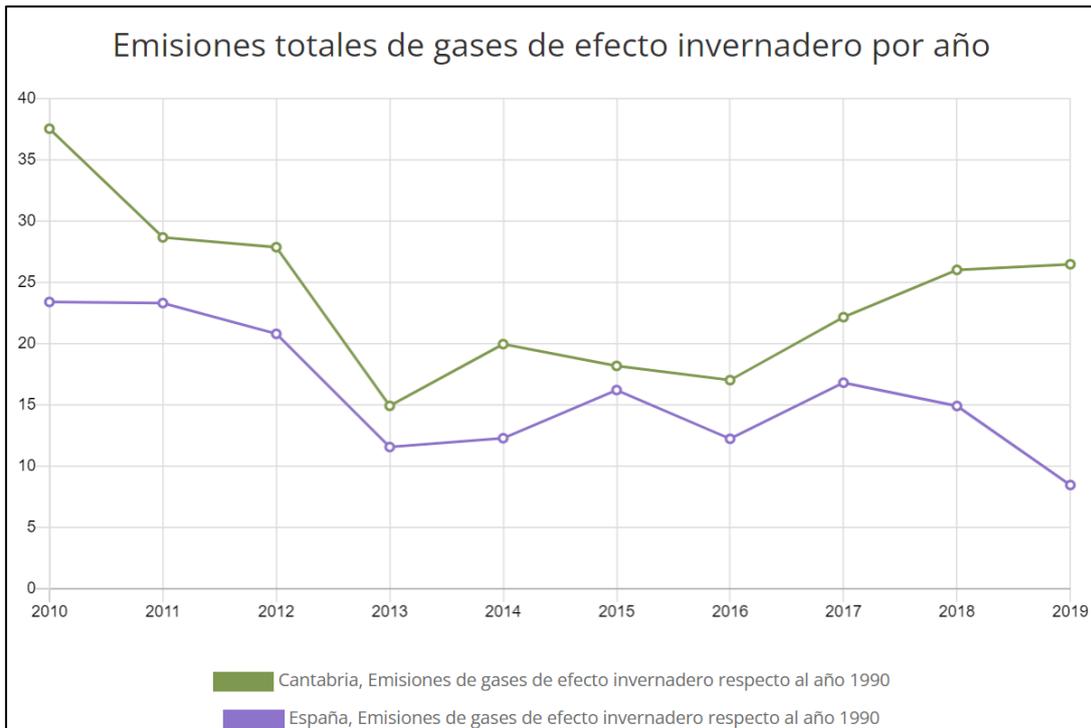
Año	▼ Cantabria, Proporción de residuos municipales reciclados en relación al total de residuos municipales generados y tratados	España, Proporción de residuos municipales reciclados en relación al total de residuos municipales generados y tratados
2018	1.55	35.02
2016	1.47	33.86
2017	1.47	36.11
2015	1.46	30.52
2014	1.41	31.31

Fuente: ICANE según datos del INE



ODS 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

Meta asociada 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales



Fuente: ICANE según datos del INE



ODS 14. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

No hay datos disponibles



ODS 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

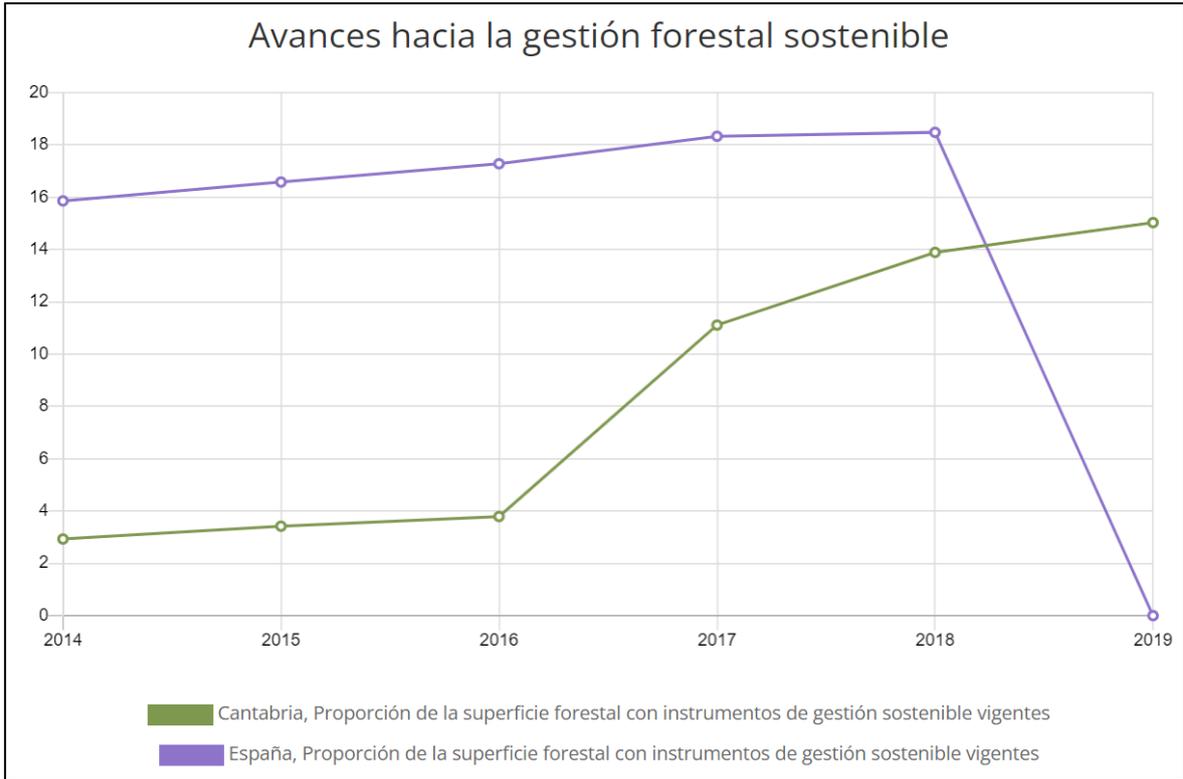
Meta asociada 15.1. De aquí a 2030, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

Superficie forestal en proporción a la superficie total

Año ▼	Cantabria, Superficie de bosque en proporción a la superficie total	España, Superficie de bosque en proporción a la superficie total
2018	39.6	36.5
2017	39.61	36.49
2016	39.61	36.32
2015	39.62	36.36
2014	39.61	36.35
2013	39.62	36.35
2012	39.66	36.35
2011	39.66	36.31
2010	39.59	36.32

Fuente: ICANE según datos del INE

Meta asociada 15.2. De aquí a 2030, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial



Fuente: ICANE según datos del INE



ODS 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS

Meta asociada 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia

Año ▲	Cantabria, Proporción de personas de 16 años y más que se sienten seguras al caminar solas en su zona de residencia	España, Proporción de personas de 16 años y más que se sienten seguras al caminar solas en su zona de residencia
2013	88.1	78.28

Fuente: ICANE según datos del INE

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



ODS 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Meta 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

Año ▼	Cantabria, Total de ingresos de las Administraciones Públicas Autonómicas y Locales en proporción al PIB	España, Total de ingresos de las Administraciones Públicas Autonómicas y Locales en proporción al PIB
2019	23.03	20.76
2018	23.99	20.96
2017	23.77	20.85
2016	23.46	20.86
2015	23.76	21.58
2014	23.67	22.56
2013	22.5	21.66
2012	24.66	22.88
2011	21.52	19.67
2010	22.01	21.35

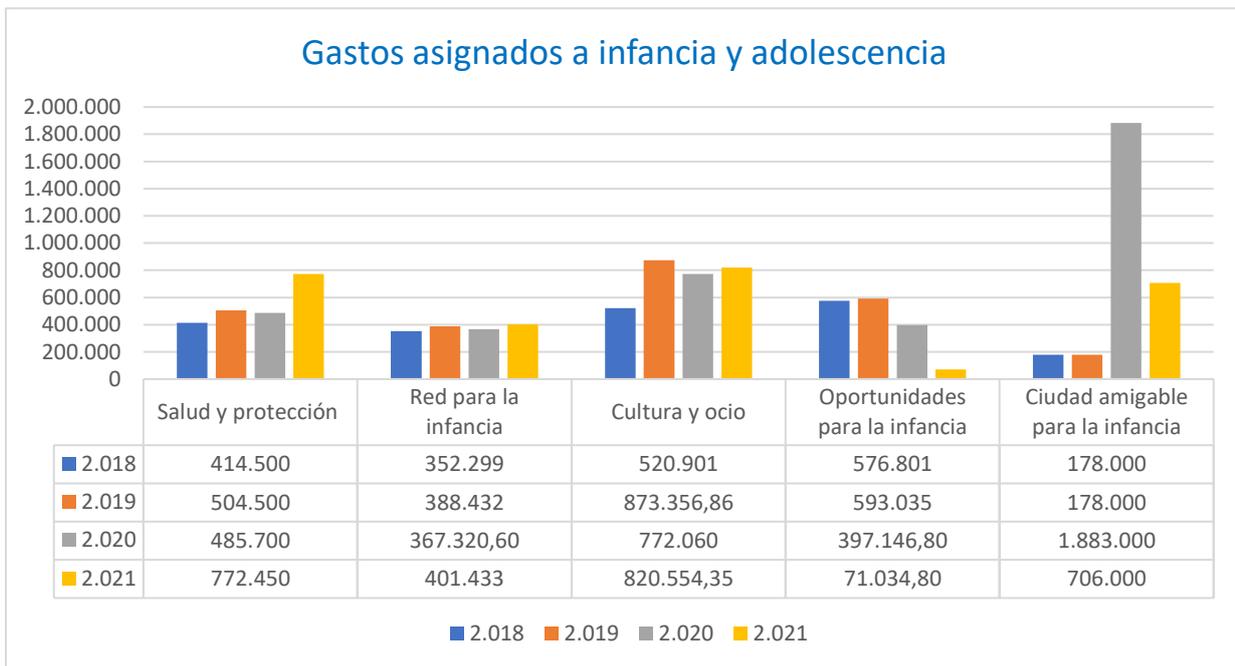
Fuente: ICANE según datos del INE

10. GASTOS

OBJETIVO Y ACTIVIDADES	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
SALUD Y BIENESTAR EN LA INFANCIA (SALUD Y PROTECCION)				
P. ANIMALES	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00
RECOGIDA ANIMALES VAGABUNDOS	-	-	-	137.000,00
SUBVENCIONES PROMOCION SALUD	17.000,00	17.000,00	13.200,00	17.000,00
CONVENIO COLEGIO ENFERMERAS	-	-	-	18.000,00
MENOR EN EXCLUSIÓN SOCIAL	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00
CONVENIO NUEVO FUTURO	-	-	25.000,00	12.000,00
PROG DE CONCILIACIÓN	275.000,00	365.000,00	325.000,00	438.950,00
PREVENCION DROGAS	-	-	-	27.000,00
RED PARA LA INFANCIA PROMOCION INFANCIA	0	0		
PROGRAM INFANCIA TRENTI	17.000,00	17.000,00	17.000,00	20.000,00
PROGRAMA INTEGRACIÓN AMPROS	30.160,00	30.160,00	30.160,90	30.161,00
PROYECTO INTEGRACIÓN JOSE LUIS DIAZ	24.677,00	27.145,00	27.144,70	27.144,70
PROGRAMA INTEGRACIÓN S. DOWN	12.000,00	12.000,00	12.000,00	-
PROGRAMA INTEGRACIÓN ASPACE	21.112,00	21.112,00	-	21.112,30
SUBV. GUARDERÍAS	210.000,00	240.000,00	240.000,00	264.000,00
CONVENIO IES PEÑACASTILLO	4.000,00	4.000,00	4.000,00	2.000,00
GUARDERIA VALTERRA	33.350,00	37.015,00	37.015,00	37.015,00
CULTURA Y OCIO PARA LA INFANCIA	0	0		
CABALGATA REYES	35.000,00	35.000,00	35.000,00	22.000,00
PROMOCIÓN EDUCATIVA	4.000,00	13.500,00	-	-
PROMOCIÓN CULTURA PLANETARIO	3.000,00	5.450,00	3.000,00	-
SUBVENCIONES A JUVENILES	20.000,00	20.000,00	20.000,00	15.000,00
MATERIAL JUVENTUD	-	-	-	3.000,00
CONCIERTOS DIDACTICOS	4.000,00	14.000,00	6.000,00	-
JUVENTUD ACTIV DIVERSAS	210.000,00	245.000,00	250.000,00	250.000,00
TALLER EMPLEO SERVICIOS A LA COMUNIDAD	-	-	-	164.869,10
ESCUELA TALLER/TALLER EMPLEO	225.640,00	540.406,86	408.060,00	360.685,25
BECAS EXCELENCIA EDUCATIVA	-	-	-	5.000,00
GARANTÍA JUVENIL	19.261,00	-	50.000,00	-
OPORTUNIDADES PARA LA INFANCIA	0	0		
PROG. PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR TEI	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
PROG. PREV. RIESGO PROYECTO HOMBRE	12.338,00	28.572,00	28.571,80	48.571,80
PROYECTO PROM DERECHOS INFANCIA	12.000,00	12.000,00		
PROGRAMA PREV. MALTRATO CAVAS	12.463,00	12.463,00	12.463,00	12.463,00
PROGRAMA PREV OCIO Y CONCILIACION GASTOS DEL MENOR	485.000,00	485.000,00	325.000,00	-
PROGRAMA INTEGRACIÓN DISP ASPACE	-	-	21.112	-
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	45.000,00	45.000,00	-	-

CIUDAD AMIGABLE PARA LA INFANCIA	0	0		
RED DE CIUDADES CON BICI	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
INFRAESTRUTURAS CARRIL BICI	-	-	1.710.000	700.000,00
CAMPAÑAS MOVILIDAD SOSTENIBLE	-	-	-	3.000,00
CUBRICIÓN ZONAS DE JUEGOS	175.000,00	175.000,00	170.000,00	-
TOTAL	2.042.501,00	2.536.917,00	3.735.227,4	2.771.472,15

A modo de resumen, los gastos quedarían tal como refleja el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Santander

11. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Los objetivos para la elaboración del diagnóstico han sido los siguientes:

- Definir las características de la población, la infancia y adolescencia santanderina, así como delimitar las necesidades detectadas
- Describir el sistema de atención a la infancia y la adolescencia, mostrando los recursos existentes en las áreas principales de atención (Servicios sociales, Igualdad, Educación, Salud, Deportes, Cultura etc.).
- Identificar potencialidades, debilidades, oportunidades y amenazas en la atención a la y adolescencia en nuestro municipio
- Establecer una estimación de los recursos necesarios con carácter prioritario dirigidos a la infancia y adolescencia para los próximos años.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Escaso conocimiento institucional de los derechos de la Infancia y de la importancia de la participación infantil • La consideración de los derechos de la infancia como algo ajeno a los programas sociales, incluso los de atención a la Infancia y Familia • Escaso interés de la familia en los temas de los derechos y deberes de la Infancia y adolescencia • Falta de datos en distintos ámbitos • Poca coordinación entre las distintas áreas que trabajan en infancia 	<ul style="list-style-type: none"> • El II PIAM es fundamental como marco para el trabajo del Ayuntamiento en materia de infancia y adolescencia • La realización de diversas actividades para el apoyo, información y formación sobre los derechos de la infancia y adolescencia • El apoyo y colaboración de los Centros Educativos • Progresiva transversalización del enfoque de derechos de infancia • Incremento de la oferta de recursos y actividades municipales en ocio, deportes, cultura... • Consolidación del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia • Incorporación de las iniciativas sugeridas por la población infantil a través de los mecanismos de participación ciudadana

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Recursos Municipales disponibles: Centros Cívicos, equipos técnicos de los SSAP El avance en la Legislación vigente (LOPVI, etc). El interés político por el desarrollo de estrategias para conseguir una ciudadanía global e integradora El apoyo prestado por entidades como UNICEF 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de recursos para realizar investigaciones y acciones formativas relacionadas con la situación de la infancia en el municipio. Es un sector minoritario numéricamente y en continuo decrecimiento La reducción presupuestaria en materia educativa y políticas sociales

RETOS

Del análisis D.A.F.O. realizado se pueden extraer las siguientes conclusiones diagnósticas de la situación que apuntan a las siguientes prioridades:

- Es necesario recoger datos exhaustivos relativos a indicadores, acciones y población destinataria.
- Incorporar datos de la situación de la infancia y adolescencia a nivel local que permitan identificar a la población de 0 a 18 años más vulnerable
- Se detecta la necesidad de mejorar la coordinación de los servicios y/o actuaciones y de los diversos departamentos que trabajan en el ámbito de la infancia y adolescencia del municipio
- Es necesaria una revisión de la estrategia de divulgación y visibilidad de los derechos de la infancia y la participación infantil entre instituciones y la ciudadanía en general
- Es altamente recomendable crear un aula permanente de formación en participación y realizar estudios para conocer la situación de la infancia y adolescencia del municipio.

En base a las conclusiones anteriores y a los resultados del diagnóstico participado por los NNA y los agentes clave [técnicos-as municipales y asociaciones], podemos avanzar las siguientes líneas estratégicas para el III Plan de Infancia y Adolescencia:

- ✓ Consolidar y ampliar acciones para garantizar el derecho a ser escuchado, el derecho a ser niño o niña, el derecho a acceder a servicios básicos y el derecho a vivir en entornos seguros y limpios.

- ✓ Promover el acceso, uso y disfrute de servicios municipales y escolares, dirigidos todos los niños, niñas y adolescentes y, especialmente a los que están en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Impulsar el bienestar físico y mental de los niños, niñas y adolescentes de Santander, promoviendo hábitos saludables y un consumo responsable.
- ✓ Incrementar las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral incidiendo en los periodos vacacionales y fines de semana.
- ✓ Fomentar la práctica deportiva en la infancia y la adolescencia, así como el acceso de los niños, niñas y adolescentes a la oferta cultural y de ocio de la ciudad
- ✓ Promocionar la participación de la infancia y adolescencia de Santander en el diseño de su ciudad, potenciado su autonomía y movilidad y en todos los ámbitos de la administración local, fomentando valores democráticos.
- ✓ Diversificar los canales de distribución de información infantil/juvenil.